



GACETA UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



DESCARGA GACETA A TU CELULAR
gaceta.unam.mx

SE REHABILITAN ESPACIOS EN EL BACHILLERATO

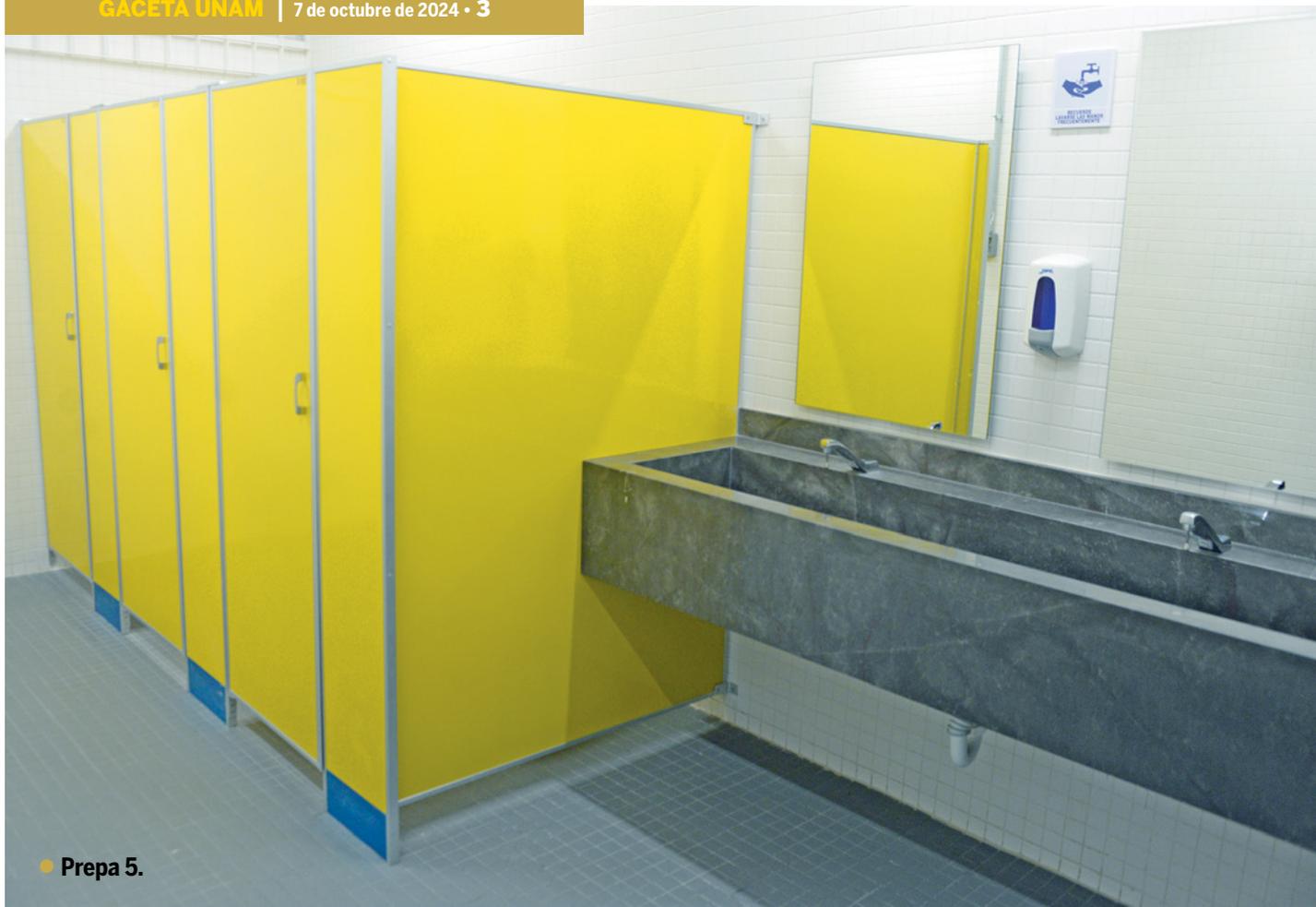


Ciudad Universitaria,
7 de octubre de 2024
Número 5,510
ISSN 0188-5138

@Gaceta_UNAM
@UNAMGaceta

Primera etapa: beneficia a **107 mil estudiantes**

COMUNIDAD | 3-5 Y GACETA ILUSTRADA



● Prepa 5.

Restauran espacios de los 14 planteles y uno de iniciación universitaria

Se dignifica infraestructura en el bachillerato de la UNAM



Beneficia a más de 107 mil estudiantes; intervienen 133 núcleos sanitarios, áreas deportivas e instalan velarias

La Universidad Nacional Autónoma de México concluyó la primera etapa de un amplio programa de rehabilitación de espacios en los 14 planteles del bachillerato y uno de iniciación universitaria, con una inversión inicial de 128.2 millones de pesos.

En esta primera etapa fueron intervenidos y completamente renovados 133 núcleos sanitarios de los diferentes planteles, así como la rehabilitación de varias instalaciones deportivas y la colocación de velarias en algunas áreas comunes.

Mejorar para dignificar las condiciones de los espacios donde el alumnado realiza sus actividades es uno de los principales compromisos del Plan de Desarrollo Institucional de la actual administración universitaria, por lo que el programa de dignificación del bachillerato –iniciado en julio y que concluyó su primer fase el pasado 30 de septiembre–, beneficia a 107 mil alumnas y alumnos.

Mediante la coordinación de la Secretaría General de esta casa de estudios, el programa cuenta con el apoyo de la Dirección General de Obras y Conservación de la propia Universidad. En los 15 planteles se realizaron trabajos de reparación, renovación, cambio e instalación de tubería, drenaje, plafones, salidas

► de agua potable y tratada, muebles de baño, extractores, herrería, muros, pisos, lavabos, ventanas, mamparas, impermeabilización, limpieza, luminarias (ahorradoras y con sensor de movimiento), cancelería de aluminio, regaderas ahorradoras de agua, botones de emergencia y mejora de la red eléctrica, entre otras tareas.

Las acciones de intervención de los espacios están planeadas en tres fases. Esta primera incluyó la renovación de la mayor parte de los núcleos sanitarios y, en algunos planteles, inició la reparación y modernización de instalaciones deportivas.

Dos etapas

La primera etapa tuvo una duración de tres meses e incluyó, además, tareas de impermeabilización, la dignificación de espacios para labores de limpieza (tarjas), renovación o cambio de la red eléctrica y, en varios planteles, la colocación de señalética y protecciones para fluxómetros.

Una segunda etapa considera concluir los trabajos de los núcleos sanitarios y la intervención completa de las áreas deportivas en todos los planteles, en tanto que la tercera está enfocada a la colocación de velarias en los espacios comunes restantes.

En los sitios donde fue viable se incrementó el número de tazas de baño y/o mingitorios, se agregaron baños y se instalaron rampas para personas con discapacidad.

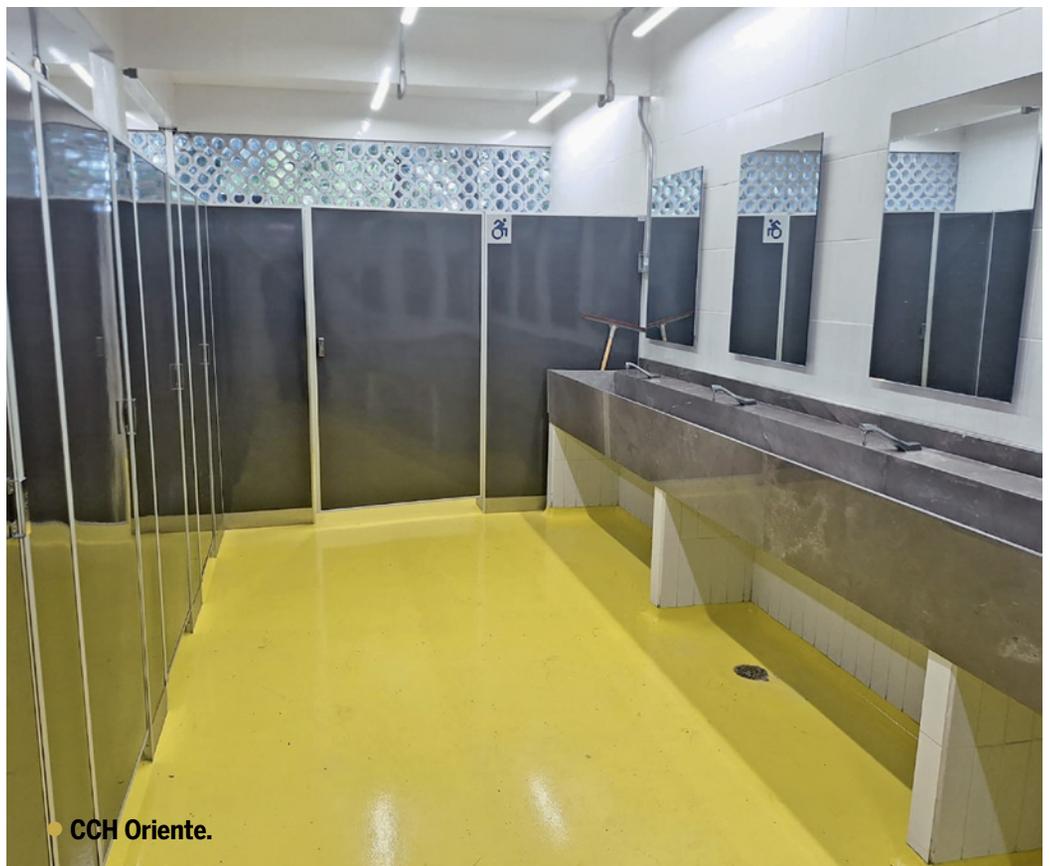
El total de núcleos intervenidos hasta el 30 de septiembre fue de 133, con lo que al cierre de la primera etapa se tiene un avance de 32 % de la inversión total del Programa.

En la Escuela Nacional Preparatoria se intervinieron 98 núcleos sanitarios en los nueve planteles e iniciación universitaria. En algunos ya comenzaron los trabajos de mejora en las canchas deportivas, que consistieron en la reparación de grietas y aplicación de pintura especial, así como la instalación o reemplazo de luminarias especiales, entre otras.

Se intervinieron también 35 núcleos sanitarios en los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades. En el plantel Naucalpan comenzaron los trabajos de mejora en las canchas deportivas, que consistieron en la reparación de grietas y aplicación de pintura especial en las multicanchas.



CCH Sur.



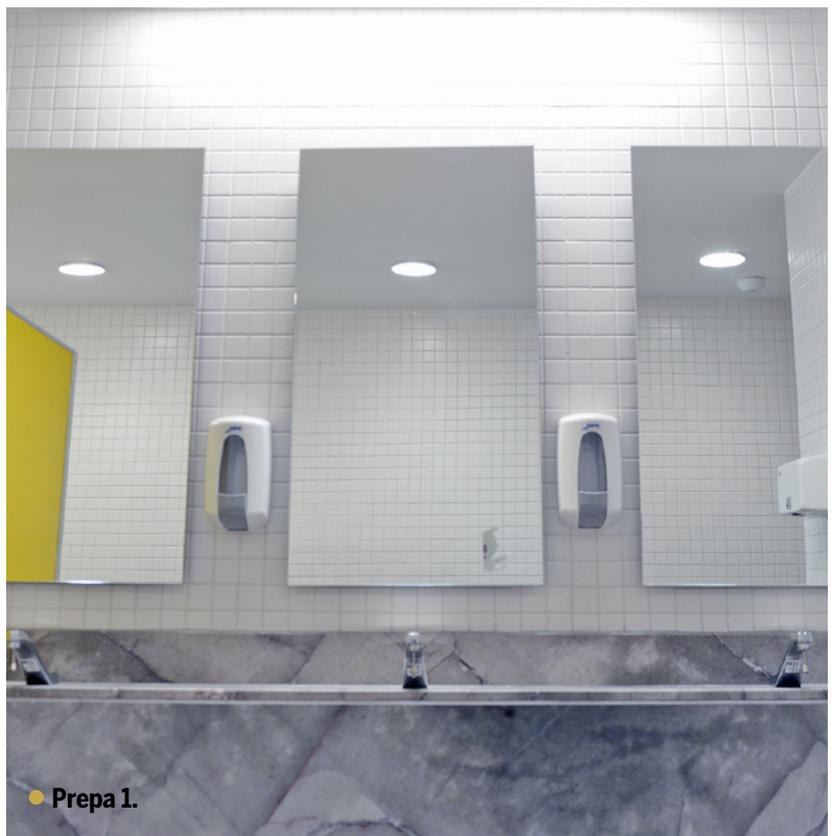
CCH Oriente.

El Programa de dignificación de núcleos sanitarios, canchas deportivas y velarias que se lleva a cabo tiene un fuerte impacto en la comunidad universitaria y representa un

esfuerzo importante de la Universidad, por lo que se ha conminado a la comunidad del bachillerato a disfrutar y a hacer un uso adecuado de las nuevas instalaciones. *g*



● Prepa 8.



● Prepa 1.



● Prepa 6.



● Prepa 4.

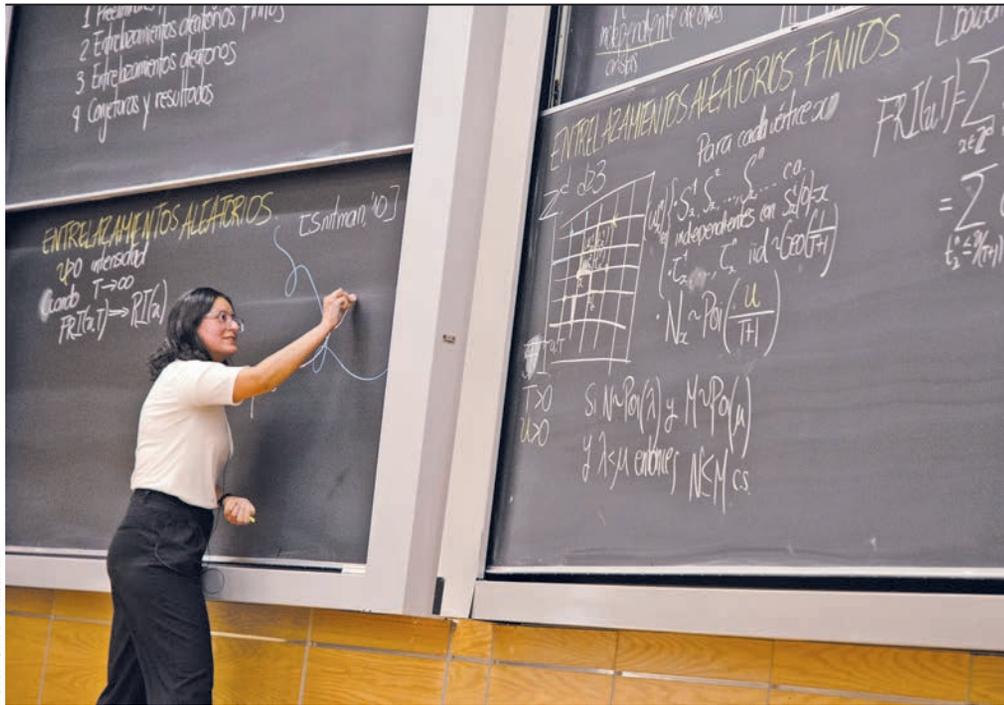


Foto: Isabel Hubbard.

Especialista del Instituto de Matemáticas

Saraí Hernández

Torres recibe la Beca L'Oréal-UNESCO-AMC

Saraí Hernández Torres, investigadora del Instituto de Matemáticas en Ciudad Universitaria, recibió la Beca para las Mujeres en la Ciencia L'Oréal-UNESCO-AMC que otorgan L'Oréal México y la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), en conjunto con la Oficina de la UNESCO en México y la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO, la cual reconoce “la excelencia de científicas mexicanas por su aportación en la generación de conocimiento”.

Saraí Hernández Torres nació en Guadalajara, México. Estudió la licenciatura en Matemáticas en el programa en convenio de la Universidad de Guanajuato y el Centro de Investigación en Matemáticas. Continuó sus estudios de posgrado en The University of British Columbia, en Canadá, donde obtuvo la maestría y el doctorado en Matemáticas con el apoyo de una beca del entonces Conacyt. Su tesis doctoral estuvo bajo la dirección conjunta de Omer Angel

Su investigación se concentra en las propiedades emergentes de procesos estocásticos definidos sobre estructuras discretas

y Martin Barlow. Posteriormente realizó una estancia posdoctoral en el Technion-Israel Institute of Technology. Es parte del Instituto de Matemáticas de la UNAM desde julio de 2022.

Su investigación se concentra en las propiedades emergentes de procesos estocásticos definidos sobre estructuras discretas. Entre los objetos que estudia se encuentran las caminatas aleatorias, los árboles aleatorios y sistemas de partículas interactivas.

El tipo de problemas que trabaja Hernández Torres en el área de probabilidad están inspirados en la física estadística, lo que la ha llevado a estudiar una gran variedad

de modelos probabilísticos inspirados tanto en la física como en la biología, utilizando técnicas de la teoría geométrica de la medida y la geometría fractal.

La investigación alrededor de estos temas ha explotado a nivel mundial en los últimos 25 años en parte a raíz del trabajo de Schramm (2000), donde definió la evolución de Schramm-Loewner, la cual exhibe una familia paramétrica de curvas aleatorias planas como el límite (cuando el espacio entre puntos de las retículas tiende a cero) de una variedad de modelos reticulares bidimensionales de la mecánica estadística.

El proyecto de investigación galardonado, titulado “Geometría emergente en procesos estocásticos discretos: transiciones de fase y criticalidad”, busca entender el límite correspondiente en dimensión 3.

Además de la sólida base matemática del proyecto –que le ha dado lugar a las medallas Fields de Wendelin Werner (2006), Stanislav Smirnov (2010) y Hugo Duminil-Copin (2022)–, esta investigación tiene interesantes aplicaciones en el estudio de los mecanismos que operan en enfermedades como la esclerosis múltiple así como en la descripción de la propagación de rumores y noticias falsas.

Entre las publicaciones destacadas de Saraí se encuentran los artículos “Scaling limits of the three-dimensional uniform spanning tree and associated random walk”, escrito en colaboración con Angel, Croydon y Shiraishi, y “Chase-escape with death on trees”, en colaboración con Beckman, Cook, Eikmeier y Junge, ambos publicados en la revista *Annals of Probability* en 2021.

Para Saraí Hernández han sido muy valiosos los eventos académicos como escuelas y congresos en los que ha participado, ya sea como asistente u organizadora, pues han dado lugar a importantes colaboraciones. Actualmente en México su área de investigación se encuentra en crecimiento, creándose nexos con áreas como la dinámica simbólica, la geometría discreta y la teoría geométrica de grupos, por lo que considera que es un momento idóneo para recibir este impulso.

Organizan UNAM-Chicago e Investigaciones Estéticas

Segundo coloquio internacional sobre espacios sagrados

Participaron especialistas de México, España, Escocia y Estados Unidos



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

Chicago, Illinois.— ¿Qué peculiaridades comunes caracterizan a los espacios sagrados a lo largo del tiempo y la geografía, y cómo responden a las condiciones locales? Bajo estas premisas la sede UNAM-Chicago (Escuela de Extensión Universitaria), el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE), campus Ciudad Universitaria y Oaxaca, y la Universidad de Chicago organizaron el *Segundo Coloquio Internacional: Espacios Sagrados*, que vinculó a veintidós especialistas de México, España, Escocia y Estados Unidos en un diálogo interdisciplinario y comparativo entre historiadores del arte, arqueólogos e historiadores de la religión, al mismo tiempo que fortaleció los lazos entre académicos e instituciones.

Realizado en la Universidad de Chicago y en la Biblioteca Newberry, este segundo encuentro se hizo

en una ciudad en la que coexisten la comunidad nativa más grande de Estados Unidos con aquellos en diáspora y con los que llegaron hace siglos, en un espacio que por sus propias características podría ser sagrado como alternativo al mundo de fronteras, puntualizó durante la inauguración Claudia Brittenham, directora del Centro de Estudios Latinoamericanos y profesora de Historia del Arte de la misma universidad.

Por su parte, Erika Erdely, secretaria académica de la UNAM-Chicago, explicó los orígenes de este encuentro, los cuales se remontan a la presencia en Chicago de la investigadora del IIE-Oaxaca, Denise Fallena, quien ha ofrecido educación continua a adultos mexicanos ansiosos de conectar con su herencia cultural, y que dio lugar también a un curso en línea internacional coorganizado por esta sede.

La conferencia magistral, con el título *La piel de la arquitectura*, estuvo a cargo de Teresa Uriarte

Agradeció a las instituciones participantes por el esfuerzo de llevar a cabo este encuentro sobre el arte y la naturaleza que “nos ofrecen la oportunidad para enriquecer el espíritu y cultivar lo sagrado dentro de nosotros mismos”, puntualizó Erdely.

Denise Fallena resaltó la importancia de este tipo de vinculación en la que se intercambian conocimientos, avances de las investigaciones que se realizan en otros países, y que pueden materializarse gracias al esfuerzo de las sedes que la UNAM tiene en el extranjero, como en este caso la de Chicago.

La conferencia magistral estuvo a cargo de Teresa Uriarte, investigadora del IIE, quien llevó a los asistentes a sumergirse en las maravillas ocultas de los frescos de la zona arqueológica de Cacaxtla, Tlaxcala.

Con el título *La piel de la arquitectura*, resaltó en su alocución que el hombre ha sido un caminante constante que ha ido dejando huellas, las cuales se han convertido en una herramienta fundamental para conocer la civilización.

Los temas que se trataron fueron variados, como son en sí los espacios sagrados y sus representaciones en papel, en su carácter visible, intangible o sensorial, en las diásporas, en la muerte, la fecundidad y el sacrificio. Todas estas manifestaciones sagradas fueron analizadas por los expertos más reconocidos, y están a disposición de todos en el canal de YouTube de UNAM-Chicago. g

SEDE UNAM-CHICAGO



Para académica del IRyA Reconocimiento a investigación en procesos de formación estelar

UNAM PRESENCIA NACIONAL

Morelia, Michoacán

Aina Palau Puigvert, especialista del Instituto de Radioastronomía y Astrofísica (IRyA) de la UNAM, campus Morelia, recibió el Premio Estatal de Ciencia 2024 en la categoría de investigadora estatal, de manos de Alejandra Ochoa Zarzosa, directora del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), y de Gabriela Molina Aguilar, secretaria de Educación, ambas del estado de Michoacán, en ceremonia solemne en el Teatro José María Morelos de esta ciudad.

“Las áreas de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas son espacios donde prevalecen los hombres, y dar visibilidad a las mujeres que trabajamos en ellas es un gran estímulo para las niñas que, ya desde edades tempranas, aspiran a desempeñarse en este tipo de profesiones”, manifestó Aina Palau.

“El ICTI tiene un gran compromiso para promover y apoyar a las niñas y mujeres que se dejan cautivar por la riqueza y los misterios de la ciencia, y de esta forma contribuye al desarrollo de una sociedad más justa en la que cada persona tenga las mismas oportunidades y pueda lograr sus sueños”, añadió.

La científica es investigadora en el IRyA desde hace 10 años. Estudia los procesos de formación estelar utilizando la interferometría de muy alta resolución en ondas de radio, técnica que permite obtener un gran nivel de detalle al observar las regiones donde nacen las estrellas, como los núcleos densos en las nubes de gas frío de nuestra galaxia. [g](#)

IRyA



Foto: IRyA.

● Aina Palau, al centro, en la entrega del galardón.



Alexander von
HUMBOLDT
STIFTUNG

A Margarita Valdovinos, el Humboldt Alumni Awards 2024

CARLOS OCHOA ARANDA

La mexicana Margarita Valdovinos Alba, del Instituto de Investigaciones Filológicas, la peruana Gisela Canepa, de la Universidad Católica del Perú y la alemana Barbara Göbel, de la Ibero-Amerikanisches Institut-Stiftung Preussischer Kulturbesitz, se llevaron la 15ª edición de los Humboldt Alumni Awards con el trabajo de la fundación de Redes de Mujeres de América Latina y Alemania en Humanidades y Ciencias Sociales.

La Fundación Alexander von Humboldt reconoce las ideas innovadoras para establecer contactos en el extranjero, pioneras en el fomento de vínculos académicos y culturales a largo plazo entre Alemania y los países de origen de los exalumnos.

La investigadora de la UNAM destacó la importancia de esta Red para fortalecer la cooperación entre académicas de diferentes regiones. “Muchas académicas latinoamericanas han encontrado en Alemania una oportunidad invaluable para avanzar en sus carreras y establecer redes de colaboración internacional”.

En relación con el premio, Valdovinos Alba subraya que este reconocimiento es más que un galardón; es una invitación a tomar medidas y acciones concretas en temas que considera relevantes para el contexto actual. Apuntó que el enfoque de esta distinción no es únicamente académica, sino que además implica un compromiso con el desarrollo de las mujeres, no sólo en la ciencia, sino también en la academia en general.

Aseveró que una parte fundamental del proyecto que impulsó para ganar el premio es la creación de una red de mujeres que, desde diversas perspectivas y tanto de América Latina como de Alemania, permita construir nuevas formas de entender y vivir el rol de ellas en la academia.

“El objetivo es utilizar la experiencia propia como mujeres en este entorno para transformar las relaciones y no sólo abogar por la igualdad, sino también para redefinir cómo se ejerce la colaboración y el apoyo entre académicas”.

Valdovinos también reflexiona sobre el hecho de que las dinámicas de desigualdad no son exclusivamente producto de un sistema impuesto por los hombres, sino que, en ocasiones, las propias mujeres reproducen violencias laborales hacia otras. En este sentido, el proyecto busca fomentar una colaboración más equitativa y solidaria, abordando los obstáculos estructurales desde una perspectiva colectiva y transversal, que involucre todas las posiciones dentro de la academia: desde los académicos hasta el personal administrativo, técnico y de base.

Margarita Valdovinos resaltó la importancia de que los académicos no sólo se enfoquen en sus temas de estudio, sino que también se comprometan con la sociedad en la que viven. Para ella, este compromiso puede manifestarse a través de la lealtad hacia instituciones como la UNAM, así como hacia el país y la realidad que enfrentan. [g](#)



Guía de derechos del alumnado

en el

PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO

Consúltala aquí:



Octubre, mes sobre un tema que no ha sido democratizado

Los cuidados influyen en el bienestar social

Es una necesidad ineludible en el desarrollo e integridad de las personas: Rubén Hernández Duarte, de la Coordinación para la Igualdad de Género

PERLA CHÁVEZ

El cuidado es una necesidad ineludible en el desarrollo e integridad de las personas. Al menos, el 50 % de la comunidad académica de la UNAM se desempeña como persona cuidadora de infancias, individuos con algún tipo de enfermedad o discapacidad y, en algunos casos, de adultas y adultos mayores. Por esto resulta indispensable fortalecer la idea de la corresponsabilidad en estas labores, asegura Rubén Hernández Duarte, direttore de Políticas de Igualdad y no Discriminación en la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM (CIGU).

Sin embargo, puntualiza, el cuidado históricamente no ha sido

democratizado en términos de quienes brindan estas acciones, debido a que hay una distribución desproporcionada al ser delegadas de forma mayoritaria a las mujeres, colocándolas en condiciones desiguales que afectan su desarrollo.

“Una de las estrategias más importantes que se han propuesto desde los feminismos, activismos y políticas para la igualdad de los cuidados es colocar en el centro de la reflexión colectiva la relevancia de la corresponsabilidad, es decir, que todas las personas, comunidades, estados e instancias participen en dichas actividades”, precisa.

Eso “implica identificar cómo cada persona y cada instancia puede contribuir a gestionarlos, democratizarlos y cambiar el imaginario que asume a las mujeres como únicas o principales cuidadoras”.

En el caso de la UNAM, es indispensable que su comunidad reconozca, en primer

lugar, que en algún momento, todas las personas han requerido o necesitado algún tipo de cuidado específico, ya sea por diferentes condiciones como vulnerabilidad, enfermedad o discapacidad, entre otras.

Una de las primeras formas de transformar el paradigma es mediante el involucramiento de los hombres en las tareas de cuidado, así como a todos los sectores (económico, social, cultural y educativo) en el reconocimiento de la importancia de los cuidados para sostener la vida.

Un derecho

En el ámbito internacional, refiere Hernández Duarte, se ha reconocido el cuidado como un derecho humano, “lo que implica entenderlo en una tridimensionalidad que considera el autocuidado, el derecho de las personas a recibir cuidados y el facilitarlos en condiciones de igualdad”.

Mientras, el autocuidado, según el direttore, es la capacidad de contar con tiempo, recursos y condiciones para centrarse en el bienestar personal, “puede ser mediante el descanso o la realización de actividades que les permitan a las personas encontrar un equilibrio integral”, indica.

En México, la vida pública prioriza el trabajo remunerado y deja en segundo plano al autocuidado; lo anterior genera crisis de tiempos y relaciones, las cuales dificultan que las personas puedan encontrar condiciones propicias que armonicen la vida productiva con la de los cuidados, porque no se consideran productivos ni tienen valor económico remunerado.

Por dichas razones, para muchas personas en este país es complicado encontrar posibilidades o tiempos para el descanso, la recreación, la salud mental, las actividades físicas, artísticas o culturales, incluso con amistades o familiares, por medio de las cuales pueden ejercer su cuidado.

Por tanto, finaliza Hernández Duarte, “la UNAM debe ser un espacio armónico con la vida de los cuidados que apueste por dignificar todas sus necesidades y vínculos que atraviesan los diferentes sectores de la institución académica, para dignificar la vida de todas las personas implicadas en estas actividades”. *g*





- Señalizaciones que indican áreas verdes, espacios para despejarse y un lactario.

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Por segundo año consecutivo, la UNAM, por medio de la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU), en colaboración con las Comisiones Internas para la Igualdad de Género (CInIG) de diversas entidades e instancias universitarias, puso en marcha la jornada *Octubre: mes de los cuidados* con el objetivo de fomentar la reflexión sobre el papel esencial que desempeñan las actividades de cuidado en nuestras vidas.

Los cuidados son ese conjunto de acciones y recursos que se emplean para generar y mantener el bienestar físico y emocional de las personas y su entorno.

Según información del sitio web de la CIGU, dichas actividades de cuidado, “históricamente han sido asignadas en sociedades capitalistas de manera mayoritaria a las familias, las mujeres y la feminidad”.

“Por lo que es de suma importancia construir condiciones que favorezcan su reconocimiento, su revaloración y su redistribución entre todas las personas a todas las escalas de la vida social como un elemento clave para la igualdad sustantiva, la no discriminación y el sostenimiento de la vida y el bienestar”.

Lo que viene

Durante *Octubre: mes de los cuidados* –en el que participan 32 entidades y dependencias universitarias– la CIGU tiene programadas más de 70 actividades, como talleres, conferencias, pláticas, quehaceres lúdicos, así como un congreso y una feria.

Entre estas acciones destacan algunas como el *Conversatorio de mujeres indígenas. Cuidando la vida: Movimientos de mujeres rurales y feminismos comunitarios*, a realizarse el 17 de octubre de 9:30 a 10:30 horas en el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS).

Las acciones de cuidado se deben revalorar y redistribuir

Más de 70 actividades

Esas tareas han sido asignadas en sociedades capitalistas de manera mayoritaria a las familias, las mujeres y la feminidad: CIGU

Se encuentra también la *Campaña especial a través de redes y espacios de información en edificios del Instituto de Geografía (IGg)*, la cual consiste que en diversos espacios de comunicación, como las redes sociales de la entidad académica y su página web, se lleve a cabo una campaña intensiva entre el 15 y 31 de octubre con infografías las cuales destaquen la importancia de dichos temas.

Del 22 al 24 del presente mes se hará también el *Segundo Congreso Internacional de Cuidados: Hacia una sociedad sustentable*, organizado por la CInIG de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, en colaboración con el Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez, la Escuela Nacional de Trabajo Social, así como las universidades autónomas de Tlaxcala, Yucatán y la del Estado de México, la Universidad Intercontinental, la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, el Instituto Politécnico Nacional, así como organizaciones y asociaciones civiles.

El Mes de los Cuidados tendrá también su Feria, el día 23, de 11 a 16 horas, la cual será organizada por la FES Iztacala. En este evento se abordarán temas como

las salas de lactancia, sanitarios mixtos, cuidado parental en universitarios, por mencionar algunos.

Parte de la agenda internacional

Este esfuerzo, considera la CIGU se da a propósito de la reciente promulgación por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) del Día Internacional de los Cuidados y el Apoyo, a celebrarse cada 29 de octubre.

Esta nueva fecha, resaltó, es de suma importancia para la agenda internacional de Derechos Humanos desde una perspectiva de género, con enfoque antirracista y antipatriarcal.

Enfoque

Este año además, el enfoque de la jornada ha sido pensado para reconocer los vínculos entre cuidados y universidad a partir de los siguientes enfoques:

“Espacios de cuidados: favorecer la identificación de necesidades de las comunidades universitarias que pueden ser atendidas por medio de determinadas instalaciones, adecuaciones o infraestructuras (salas de lactancia, cambiadores de pañales, menstruación digna, baños sin distinción de género, espacios de descanso, ludotecas y espacios de juego para niñas, entre otros)”.

La programación completa se puede consultar en la dirección electrónica: <https://coordinaciongenero.unam.mx/actividades-mes-de-los-cuidados-2024/g>

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Universidad Nacional siempre estará dispuesta a contribuir al debate público e informado que coadyuve a la consolidación de las instituciones de la República, a encauzar el progreso y lograr que en el siglo XXI México llegue a ser una nación plenamente desarrollada, afirmó el rector Leonardo Lomelí Vanegas.

Al presidir el acto conmemorativo *Constitución de 1824: 200 años de vida constitucional de la nación mexicana*, el Rector señaló que en nuestro país hay muchas asignaturas pendientes en lo político, lo económico y social, y a diferencia de hace dos siglos tiene a la Universidad Nacional para apoyar en todo lo que se necesite a la construcción de una nación mejor.

En el Museo de las Constituciones (MuCo) –que ocupa el lugar donde se redactó la primera *Carta Magna* que definió al país como república representativa, popular y federal–, Lomelí Vanegas subrayó que la construcción de un auténtico federalismo sigue siendo una asignatura pendiente y un anhelo válido, el garantizar un adecuado equilibrio de poderes.

Lo anterior demanda reflexionar sobre la necesidad de combinar la estabilidad política con la de procesar las reformas indispensables para el avance de la nación, a fin de hacer frente a los cambios en el entorno global y atendiendo siempre al requerimiento de construir los consensos más amplios posibles, refirió el Rector, acompañado por la secretaria general, Patricia Dolores Dávila Aranda; y el coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva.

Organización y convivencia

Previamente, el abogado general de la UNAM, Hugo Alejandro Concha Cantú, expuso que a dos siglos de la *Constitución de 1824*, nuestro país sigue debatiendo respecto a las mejores formas de organización y convivencia, y cuenta con la Universidad Nacional para que, en el cumplimiento de sus funciones sustantivas, contribuya al debate y creación de ideas y propuestas.

“Que la remembranza (de la *Constitución*) sea una clara inspiración para volver a la creatividad constitucional, a la riqueza federalista, a un modelo novedoso –que entonces logró forjarse entre numerosos desafíos– para que México reencuentre el camino del consenso y un virtuoso equilibrio constitucional”, dijo.

Concha Cantú explicó que por muchos años el modelo presidencialista evitó que en México se conquistara el poder a partir de enfrentamientos armados, pero hoy en día tiene un alto costo para una democracia constitucional que anhela



Foto: Benjamín Chaires.

● El Rector.

Siempre estará dispuesta a encauzar el progreso México tiene a la UNAM para construir un país mejor

Leonardo Lomelí presidió el acto conmemorativo *Constitución de 1824: 200 años de vida constitucional de la nación mexicana*

el pluralismo, que precisa de controles efectivos para evitar la concentración del poder, y requiere del diálogo y el respeto a los derechos de todas y todos como medios de construcción de nuevos acuerdos de organización política.

De igual forma, la directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), Mónica González Contró, indicó que la publicación de la *Constitución federal de 1824* puede considerarse el acta de nacimiento de nuestra nación.

Precisó que las constituciones han evolucionado: surgieron buscando limitar el poder del soberano y organizar al Estado, y a lo largo del tiempo han incluido, por ejemplo, los derechos de grupos excluidos como las mujeres y personas indígenas. Actualmente, no pueden entenderse sin un catálogo de derechos humanos.

También reiteró que hoy más que nunca es necesario insistir en el Estado Constitucional de Derecho y en la vigencia de los principios que inspiraron la construcción de lo que llamamos México: la soberanía, la división de poderes, los contrapesos, el federalismo y las garantías fundamentales.

En su oportunidad, la coordinadora del MuCo, Rosalba Mejía Albarrán, recordó que el recinto –antiguo Templo de San Pedro y San Pablo– fue escogido en septiembre de 1821 como sede del congreso, en el que trabajaron los primeros constituyentes. Luego, en 1823, un segundo congreso deliberó por 11 meses para redactar el *Acta Constitutiva de la Federación Mexicana*, de enero de 1824, y la *Constitución Federal* de octubre de ese mismo año.

En 1929, prosiguió, el inmueble quedó a cargo de la UNAM y desde 2011 alberga al MuCo, cuya tarea es divulgar nuestra historia constitucional, los principios fundacionales y rectores del Estado y la sociedad, además de ser foro para el conocimiento y ejercicio de esos derechos.

Durante la ceremonia, en la que también estuvo la directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, María Andrea Giovine Yáñez, se realizó el estreno mundial contemporáneo de la *Marcha Nacional Zaragoza*, con la letra y música de Aniceto Ortega del Villar, presentado por el director musical Samuel Máñez Champion. *g*

Para proponer soluciones a los grandes problemas sociales

La Universidad, inmersa en la multidiscipliplina y la innovación

Atraviesa por cambios que apuntan a fortalecer y diversificar los vínculos con la sociedad: Gabriela de la Cruz, directora del IISUE

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

La UNAM atraviesa por transformaciones vertiginosas que apuntan a fortalecer y diversificar los vínculos con la sociedad. El binomio Universidad-responsabilidad social se relaciona con el deber ético que asumen las instituciones para atender los problemas sociales, plantear soluciones y gestionar los impactos que ocurren en sus diferentes contextos.

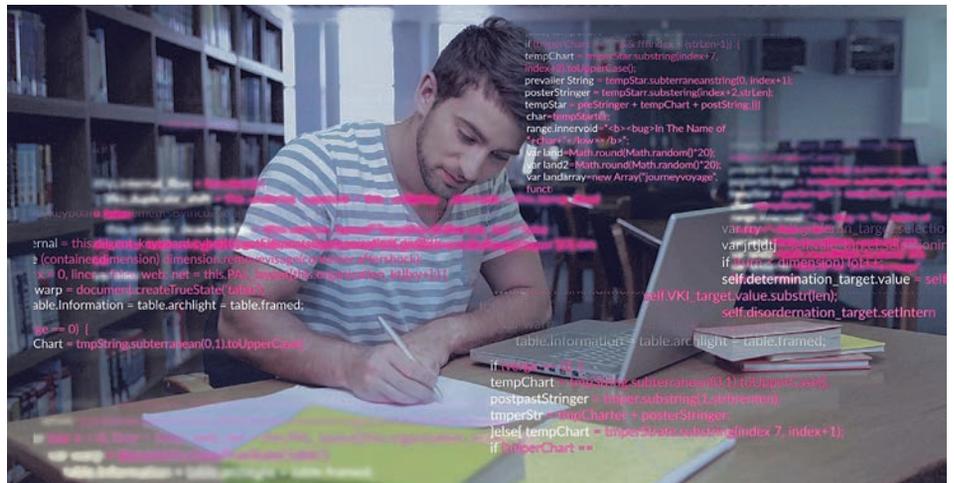
Esto señaló la directora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), Gabriela de la Cruz Flores, al inaugurar la jornada académica *Universidad y responsabilidad social*, organizada por el IISUE y celebrada en el contexto de la conmemoración de los 114 años de la Universidad Nacional de México ocurrida el 22 de septiembre de 1910.

Recordó que dicha instancia académica busca analizar la problemática de la Universidad y la educación en el país para proponer soluciones a los grandes problemas educativos de la sociedad desde una perspectiva multidisciplinaria.

Momentos de transformación

Durante la conferencia magistral *La Universidad y los grandes problemas nacionales*, Axel Didriksson Takayanagui, investigador del IISUE, explicó que ha habido tres momentos de transformación durante varios años que tienen cambios o rupturas entre diferentes regiones:

“La primera ola de transformación ocurrió entre los años 80 y 90 del siglo pasado, cuando la ciencia y la investigación se hacían con una ruptura epistémica de las disciplinas, que eran separadas y se basaban en la docencia; el tránsito hacia la segunda fue la instalación de la interdisciplina, entonces las universidades comenzaron a desarrollar temáticas de alto grado de complejidad en áreas



“En la actualidad hay una hipertecnologización de los procesos de producción del conocimiento”

Axel Didriksson

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

del conocimiento que no existían antes como la biotecnología, la genómica, las nanociencias y las ciencias computacionales; mientras que la tercera sucedió a partir de 2010 y se caracteriza por la transdisciplinariedad y el uso de modelos bimodales o híbridos, propiciados por la pandemia de la Covid-19, que puso los procesos académicos en modo virtual en vez de presencial”, detalló.

Didriksson agregó que en la actualidad se pasó de un modelo de triple hélice (Estado-universidad-empresa) a uno de cuádruple hélice, en el que se integra el mercado con desarrollo de capacidades de innovación vinculadas a la investigación.

“Los centros de investigación, las ciudades del conocimiento, los procesos de generación de capital humano, la investigación y la innovación pasan a las empresas, y las universidades más importantes entran a este proceso, pero de una forma menos relevante, como parte de este conglomerado”, explicó.

El especialista añadió que el modelo de cuatro hélices crea ciudades globales, metrópolis del conocimiento y redes de

universidades en torno a la innovación y las cadenas de valor.

Indicó que en este nuevo modelo la formación de capital humano se transforma en lo que algunos autores llaman el “trabajador global-social”. “Es decir, la universidad se convierte en un servicio globalizado en el que el trabajador está altamente calificado y realiza un trabajo intelectual en torno a la innovación con altos niveles de movilidad social”.

“En la actualidad –acotó el experto– hay una hipertecnologización de los procesos de producción del conocimiento, no sólo la informática con robots, máquinas inteligentes que funcionan con algoritmos y redes o con inteligencia artificial, sino también con procesos dinámicos que están sustituyendo segmentos laborales muy importantes”.

Consideró que es un tema crucial para la Universidad el debate sobre el egreso de las instituciones de educación superior en el marco de las dinámicas de los segmentos del mercado laboral. “¿Cómo formamos a este trabajador intelectual con grandes capacidades de producción del conocimiento vinculado a la inteligencia artificial, la robótica y estos procesos de alta sofisticación tecnológica?”

Dijo que hay una articulación desde la transdisciplina muy fuerte con la sociedad, y que en Europa ya hay instituciones de educación superior que han adoptado el término de universidades de innovación, en las que su componente de calidad está ligado a la aplicación de su conocimiento. *g*



Educación, diálogo y respeto, mecanismos para alcanzar la paz

En ella encontramos la posibilidad de redescubrir un nexo vital y diferente para construir relaciones amorosas: Pedro Isnardo de la Cruz, de la Escuela Nacional de Trabajo Social

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

La educación, el diálogo y el respeto son mecanismos para alcanzar la paz; la primera en particular, mediante los valores éticos que se incuban en las aulas, la capacidad de encontrar mentorías en las personas y en las esferas de la vida: deporte, trabajo, artes, humanidades, ciencias, incluso en el entrenamiento del cuerpo con una filosofía de no violencia.

Lo anterior, de acuerdo con el profesor de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, Pedro Isnardo de la Cruz Lugardo, quien afirma que también es posible alcanzarla a través de la moral, la religión y en los diversos ámbitos de la vida. Es decir, construir relaciones con los otros, sin proceso de destructividad o autodestructividad. “Hay una dimensión de ambas en la agresión pura, física, mortal y en aquella que se ejerce por juego y placer cruel”, subraya con motivo del Día Internacional de la No Violencia que se conmemoró el 2 de octubre.

“Justo en la no violencia encontramos la posibilidad de redescubrir un vínculo

vital y diferente para construir relaciones amorosas, afectivas, e incluso instrumentales profundamente positivas, siempre y cuando impliquen una opción de bien común”, refiere el también profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM.

De la Cruz Lugardo resalta que la dimensión de dicho concepto supone ir más allá de una visión individual, desde Mahatma Gandhi, Aldo Capitini, Emmanuel Lévinas, hasta Nelson Mandela y Martin Luther King, quienes admiten la enseñanza de múltiples metodologías a partir de las cuales en la historia de la humanidad podemos redescubrirnos como seres humanos. Ello implica lo espiritual íntimo para no dejarse llevar por lógicas de arbitrariedad propia o de confrontación visceral inmanejables.

El profesor universitario destaca que una supuesta violencia inherente a las personas tiene dos lecturas: un punto de crueldad pura, que tarde o temprano se expresa y se convierte en un cataclismo, una debacle, una fuerza destructora irrefrenable; por otro lado, la supresión de derechos y libertades, donde la política puede ejercer tal nivel

de represión en la que todo ser humano es objeto de sospecha, sujeto de evidencia, de irrefrenable e irreverente propensión a la destrucción de los suyos.

En ello se basan también las políticas de gobiernos autócratas en los que se privilegia el abuso de los poderes militar y político, además de la arbitrariedad como arma central para preservarse en el poder y, al mismo tiempo, como forma de control político opresivo de una sociedad, expone.

Agrega que la no violencia es una metodología que debemos interiorizar, desde una praxis de prevención y ética, lo que supone la recuperación de una cultura de paz, de metodologías de trabajo social, de psicología comunitaria, psicopedagogía y otras áreas de las ciencias sociales y las humanidades orientadas o involucradas en reconstruir procesos formativos asumiendo los nuevos modelos de familias, de ecosistemas de paz en el aula, de renovación de liderazgos genuinos en las comunidades, todos ellos en proceso de transformación permanente.

Se puede cultivar

El académico afirma que “la no violencia aunque es un proceso que no se alcanza de la noche a la mañana, se cultiva si se está dispuesto a recrear la visión y experiencia que se han padecido o experimentado con los productores de la violencia y la fatalidad extrema (los denominados enemigos, adversarios, verdugos, el delincuente), reproduciendo para sí una esfera de perdón y comprensión de que no han logrado o se resisten a lograr su paz interior y espiritual”.

Y argumenta De la Cruz Lugardo: la no violencia debe construirse como una fuerza de mediano y largo plazos, ética, cultural, política, para que quienes apuestan a construir comunidades de paz desde el aula hasta la familia, los entornos diversos de convivencia y vida pública pongan las cosas en su lugar, se reduzca el escalamiento de daños, las consecuencias y violencias, a través de las políticas de seguridad e intervenciones comunitarias, reivindicándose la dimensión de justicia y dignificación de la convivencia cotidiana entre las instituciones y la sociedad, y por supuesto, del respeto que debe profesarse desde el Estado y las instituciones a las víctimas de cualquier vulneración de sus derechos, libertades y vidas.

El Día Internacional de la No Violencia es una jornada que se celebra, desde 2007, el 2 de octubre y fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas ese mismo año. El propósito es educar y concienciar a la sociedad de que hay caminos menos agresivos por los cuales se pueden lograr grandes objetivos. *g*

Estuvo basado en los lineamientos del Protocolo de Estambul

Concluye diplomado sobre investigación de probables hechos de tortura

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La tortura es un problema que ocurre y se recrudece, por lo que es muy importante que los profesionales en Ciencias Forenses se profesionalicen en el estudio e identificación de ella, aseguró Zoraida García Castillo, directora de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF) de la UNAM.

Al presidir la ceremonia de término del primer *Diplomado de Formación Teórico-Práctica sobre investigación y documentación de posibles hechos de tortura basada en el Protocolo de Estambul*, subrayó: “Nos hemos preocupado por incluir ese tema en la formación profesional de los científicos forenses, para esta Escuela es muy importante contribuir en ello, no sólo en los estudiantes, sino en quienes ya se encuentran en este ejercicio”.

Añadió que dicho Diplomado, del que egresaron 26 especialistas, además de representar la primera actividad formal en educación continua de la Escuela –la cual duró aproximadamente 18 meses– sirvió para que las y los docentes se enriquecieran con la experiencia de quienes ya abogan, peritan y laboran en temas que tienen que ver con la aplicación del Protocolo de Estambul.

La directora de la ENaCiF reiteró que el objetivo principal de dicho Diplomado fue

Es la primera actividad formal en educación continua de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses de la UNAM

formar personas en los aspectos teóricos y prácticos sobre la investigación y documentación de probables hechos de tortura, de acuerdo con las bases y lineamientos del mencionado Protocolo, con un enfoque transdisciplinar y ético en la intervención dentro de los procesos jurídico-forenses, además del acompañamiento a las víctimas y la defensa de los derechos humanos.

Compromiso ético

Previó a la entrega de los diplomas en el Aula Magna de la ENaCiF, Iván Montante Garduño uno de los egresados del Diplomado, compartió:

“Hemos aprendido mucho más que teoría y práctica, nos formamos en una especialidad delicada y de gran importancia y a lo largo de este curso no sólo hemos aprendido a aplicar estos conocimientos en los procesos jurídicos forenses, sino que también nos hemos sensibilizado en el acompañamiento a las víctimas y en la defensa de sus derechos humanos”.

Ahora, dijo, hemos aprendido a revisar con mirada crítica desde diferentes saberes y perspectivas poniendo siempre en el centro a las víctimas. “Sabemos lo importante que es documentar cuidadosamente cada detalle de los casos de tortura y otras violaciones a los derechos humanos. Seguiremos trabajando para mejorar los sistemas de justicia en los que nos encontramos”, finalizó Montante Garduño.

Estuvieron también, Ana María Sosa Reyes, Anahy Rodríguez González y Lizardo González Hernández, secretaria general, académica y coordinador de Atención a la Comunidad y Educación Continua de la ENaCiF, respectivamente; así como Valeria Moscoso Urzúa de la planta docente del Diplomado.

El manual

El *Manual de Investigación y Documentación Efectiva sobre Tortura, Castigos y Tratamientos Crueles, Inhumanos o Degradantes*, más conocido como el Protocolo de Estambul, es el primer conjunto de normas internacionales para documentar la tortura y sus consecuencias.

México firmó el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura el 23 de septiembre de 2003, y lo ratificó el 11 de abril de 2005. Entró en vigor en nuestro país el 22 de junio de 2006. *g*



Foto: Francisco Parrá.

Esto permite analizar las causas de fondo: Irasema Alcántara, del IGg

Relevante, estudiar los desastres mediante un enfoque forense

Durante la presentación del informe *Perspectivas Forenses para una Resiliencia Futura: Aprendiendo de los Desastres del Pasado*, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) subrayó la importancia de estudiar los desastres mediante un enfoque forense. Este Informe Especial de Evaluación Global del Riesgo de Desastres (GAR, por sus siglas en inglés) 2024, fue presentado previo a la *Cumbre del Futuro*, organizada por la ONU, y destaca la necesidad urgente de aprender del pasado para reducir el impacto de los desastres.

“El análisis técnico profundo de cada desastre permite identificar factores que podrían haber evitado o mitigado sus consecuencias. La clave es aprender de estos eventos para construir un futuro más resiliente”, indicó Kamal Kishore, representante especial del secretario general de la ONU para la Reducción del Riesgo de Desastres.

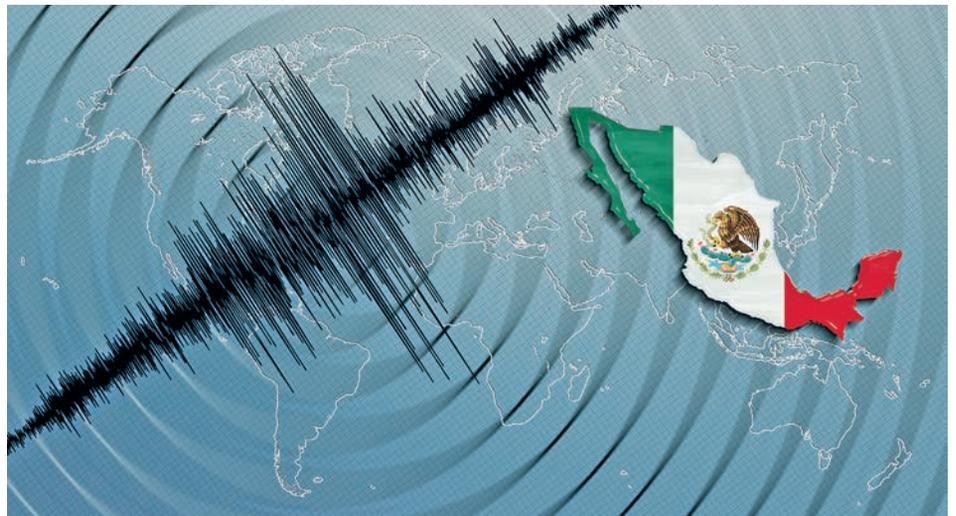
Fortalecer la resiliencia

El informe GAR 2024 ofrece diez estudios de caso de desastres recientes alrededor del mundo, donde se examinan los factores que aumentaron o redujeron el impacto de cada desastre. También incluye recomendaciones para fortalecer la resiliencia en tres ámbitos: personas, planeta y prosperidad. Un ejemplo destacado es el análisis del impacto del ciclón Freddy en África, que en 2023 causó alrededor de 1,200 muertes en Malawi debido a la debilidad de la infraestructura y los sistemas de transporte, dificultando las evacuaciones y la entrega de asistencia.

Por otro lado, se resaltó el caso de Ciudad de México tras el terremoto de 2017, donde, debido a la evolución de leyes y códigos de construcción derivados de lecciones aprendidas del sismo de 1985, el número de muertes se redujo.

La visión de la UNAM

Irasema Alcántara Ayala, investigadora del Instituto de Geografía (IGg) y coautora líder del informe, remarcó la importancia de identificar las vulnerabilidades que suelen ser ignoradas y cómo éstas desencadenan desastres. “Éstos son el resultado de vulne-



rabilidades desatendidas. El enfoque forense permite analizar las causas de fondo y ofrece una guía clara para los tomadores de decisiones en la construcción de resiliencia dentro del desarrollo sostenible”, afirmó.

La incorporación del enfoque forense del aprendizaje en la formulación de políticas, tanto en México como en otros contextos, asegura que el conocimiento científico sobre riesgos de desastres guíe estrategias que aborden desigualdades y vulnerabilidades estructurales. Esta convergencia es fundamental para promover sociedades más equitativas y resilientes, enfatizó la también integrante del Comité Científico Asesor de la Oficina de las Américas de la ONU para la Reducción del Riesgo de Desastres.

A través de la elaboración de uno de los estudios de caso presentados en el informe, junto con expertos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de Ciudad de México, Alcántara Ayala refuerza el compromiso de la UNAM en el estudio y reducción de riesgos en escenarios de desastre, un campo en el que ha sido pionera.

En Ciudad de México es fundamental promover la educación sobre sistemas de alerta temprana, garantizar que los edificios cumplan con los estándares de seguridad sísmica y fortalecer la infraestructura hídrica. Además, es esencial implementar una legislación robusta para la gestión de materiales en contextos de desastre. El ordenamiento territorial con un enfoque

de gestión integral del riesgo de desastre, el monitoreo de zonas de alto riesgo, la mejora de las políticas de vivienda y promover el desarrollo fuera de los centros urbanos también son clave para forjar un futuro resiliente y sostenible en la metrópoli, apuntó.

El GAR 2024 aboga por una gestión prospectiva del riesgo de desastres como una herramienta clave para proteger a las comunidades vulnerables, especialmente en un contexto de creciente riesgo climático. “La reducción del riesgo de desastres no puede ser un complemento de la adaptación climática; es esencial para el éxito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, resaltó Roger Pulwarty, coautor del informe y científico de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos.

El enfoque forense no sólo ayuda a trazar el riesgo sistémico, sino que también ofrece a los tomadores de decisiones un plano para dirigir inversiones y esfuerzos hacia la construcción de resiliencia desde las causas subyacentes.

El informe reafirma la necesidad de una acción urgente y coordinada, destacando que sólo aprendiendo de los desastres del pasado podremos construir un futuro más seguro. La participación de la UNAM en estos esfuerzos, a través de Irasema Alcántara Ayala, subraya el papel crucial de las universidades en la investigación de vanguardia para la reducción de riesgos y la resiliencia global. [g](#)

Foro Virtual Agenda 2030

Las bibliotecas, claves en la edificación de una ciudadanía constructora de paz

Son centros vivos donde conviven aprendizaje, innovación, creatividad, recreación y disfrute: Elsa Margarita Ramírez Leyva

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Para la paz, el gran desafío es transformar la actual cultura de violencia en una de diálogo, entendimiento y solidaridad, que se caracterice por el respeto a la vida y a la dignidad de las personas, la armonía social fundada en los principios de libertad, justicia, democracia y solidaridad, y de rechazo a todas las formas de violencia, lo cual se estableció en la primera sesión del VI Foro Virtual Agenda 2030. *Las bibliotecas como impulsoras de un futuro de paz y sustentable.*

Ana Dolores Barrero Tiscar, directora de la Fundación Cultura de Paz, de España, dijo que el desarrollo de una cultura de paz es la única vía para abordar la complejidad de las necesidades e inseguridades actuales. Empero, llevar a cabo esa transformación no es tarea sencilla, porque la de violencia ha existido desde el origen de la humanidad; es aprendida, construida socialmente a lo largo de la historia.

En conferencia magistral mencionó que la Agenda 2030 de Naciones Unidas, en sus 17 objetivos de desarrollo sostenible y sus 169 metas –que tienen por objetivo erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la paz y la prosperidad para todas las personas–, reconoce el alcance transversal y multidimensional de la cultura de paz.

En la ceremonia inaugural, Verónica Elena Solares Rojas, subdirectora de Educación, Capacitación y Actualización para la Sustentabilidad de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, en representación de Tamara Martínez Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional, resaltó que las bibliotecas son actores clave en la edificación de una ciudadanía ambiental, constructora de paz, informada y proactiva, al dar acceso

al conocimiento científico, humanístico, confiable y de calidad.

Cada vez son más las instituciones de educación superior y los espacios de difusión del conocimiento alrededor del mundo que reconocen su papel central en la transición hacia la sustentabilidad, añadió en el encuentro realizado del 25 al 27 de septiembre.

La UNAM, en su Plan de Desarrollo Institucional, plantea la sustentabilidad como eje transversal a sus tareas sustantivas. “Las estrategias en educación no pueden llevarse a cabo sin los recursos materiales existentes que hay en los acervos de las bibliotecas; así, desde la Coordinación buscamos fortalecer la educación para la sustentabilidad en todos los niveles”.

Elsa Margarita Ramírez Leyva, directora general de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, calificó esos recintos como centros vivos donde conviven el

aprendizaje, la innovación, la creatividad, la recreación, el disfrute, y que hasta ahora han sido lugares de paz y armonía.

En esa Dirección y las 140 bibliotecas que conforman el sistema bibliotecario y de información de la UNAM, agregó, desde hace tiempo se contribuye al desarrollo sostenible a través de distintas acciones; ejemplo de ello es que todas facilitan el acceso eficiente y amplio a las colecciones físicas y digitales, y recursos de acceso abierto, con lo cual se benefician también otras comunidades.

Rocío Cázares Aguilar, jefa del Departamento de Adquisiciones de la Biblioteca Nacional de México, explicó que desde hace algunos años esa instancia tiene un programa anual de donación de materiales bibliográficos al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, y ha sido muy exitoso.

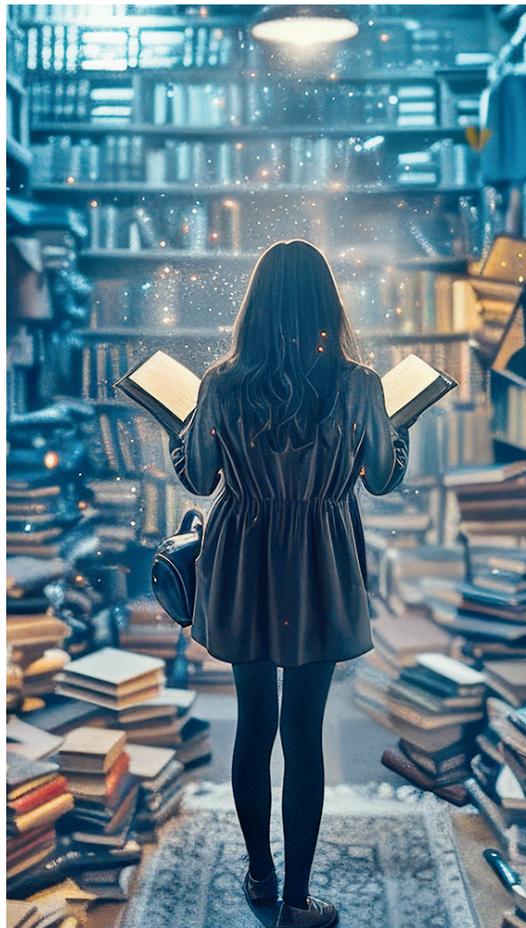
“Hemos recibido reseñas de los internos comentando cómo les ha cambiado la vida el hecho de enviarles materiales estimulantes, de su interés, de tipo jurídico o literatura, lo cual nos anima a seguir sembrando esas semillas de paz entre esos ciudadanos que también tienen derecho a la información y la recreación que las bibliotecas pueden ofrecer”.

La coordinadora del Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información, Lina Escalona Ríos, comentó que desde la educación bibliotecológica “reflexionamos sobre lo que hemos hecho por la formación de profesionales, maestros y doctores, quienes deben contribuir al logro de los objetivos de paz y sustentabilidad”.

En tanto, Gerardo Zavala Sánchez, coordinador del Colegio de Bibliotecología y Archivología, de la Facultad de Filosofía y Letras, recaló que la educación de los bibliotecarios en formación es relevante en este momento histórico, y es necesario tener una visión integral en los planes y programas de estudio de calidad, en donde el respeto y la armonía entre la sociedad y el planeta deben ser primordiales.

Máximo Román Domínguez López, presidente del Colegio Nacional de Bibliotecarios, destacó el compromiso con la sociedad de reconstruir el tejido social con la participación activa del bibliotecario, y cómo las bibliotecas pueden ser agentes de paz en un país donde impera la violencia.

Finalmente, Daniel Jorge Sanabria Barrios, presidente del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior, insistió en que la paz tiene un bastión importante y firme en esas instancias y, en particular, en nuestras bibliotecas. *g*



MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Con la finalidad de difundir los últimos avances y nuevas estrategias promovidas por expertos nacionales y del extranjero, en temas como la terapia contra el cáncer en los aspectos biológicos y químicos, así como incentivar el intercambio de información e ideas sobre los desarrollos científicos en química, bioquímica y genómica realizados en México, el Instituto de Química (IQ) de la UNAM llevó a cabo el *3er Congreso Internacional de Terapia contra el Cáncer: Avances Químicos y Biológicos*.

El encuentro realizado en la Biblioteca del IQ del 2 al 4 de octubre reunió a investigadores y estudiantes con el fin de conocer y discutir los últimos hallazgos en el tratamiento contra el cáncer, tanto en los aspectos químicos como biológicos.

En la ceremonia inaugural, el director de la entidad universitaria, Luis Demetrio Miranda Gutiérrez, destacó que dentro de la química medicinal no existe mucha tradición en el desarrollo de nuevas moléculas o terapias para las enfermedades, “a pesar de que tenemos grupos tremendamente fuertes e importantes en ciertas áreas de esta ciencia”.

Ante ello, consideró que es de suma importancia la información de grupos o consorcios que colaboren entre sí. En el IQ “tenemos el desarrollo de nuevas moléculas, no sólo desde el punto de vista de productos naturales, sino también sintéticos, por lo que los participantes en este congreso son clave”.

Miranda Gutiérrez señaló que el Instituto cuenta con una importante biblioteca de moléculas sintéticas y de productos naturales a la espera de que los expertos las prueben.

Resaltó la importancia de este congreso internacional porque contribuye a establecer colaboraciones con otros grupos de investigación, “algo que nos hace falta en el país. Sabemos que el desarrollo de nuevas moléculas y tratamientos pasa por un sistema de áreas diferentes en las que están relacionadas la química, la biología y la medicina, por lo que es necesario hablar más entre nosotros, y este tipo de actividades son importantes para ello”.

Dijo que el IQ colabora con el Instituto Nacional de Pediatría, entidad pública “que nos ha solicitado moléculas para probar en sistemas de girdiasis y multirresistencia a antibióticos. Les acabamos de proporcionar por lo menos 100 moléculas diferentes”.

Además, el Instituto cuenta con una biblioteca importante de productos naturales que se han aislado a través de la historia y que están disponibles para



Congreso en el Instituto de Química

Analizan en la UNAM últimos avances en terapias contra el cáncer

El objetivo del evento fue incentivar el intercambio de información e ideas sobre los desarrollos científicos en este ámbito

quien desee probarlos en sus procedimientos. “Sé que esto es prueba y error, pero también es cierto que en muchos de los descubrimientos de moléculas o fármacos que han llegado a tener éxito y están en el mercado vienen de esos primeros ensayos”.

Por su parte, Alejandro Zentella Dehesa, investigador del Departamento de Medicina Genómica y Toxicología Ambiental del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, consideró significativa la realización de esta tercera edición del *Congreso Internacional de Terapia contra el Cáncer*.

El Instituto de Química y la Facultad de Química tienen, prácticamente desde su origen, una tradición en el estudio de productos naturales, “una de las vertientes más importantes de éstos son las aplicaciones clínicas en áreas como inflamación, infección y ahora en cáncer”, detalló.

Ello se une a una tradición herbolaria de las culturas prehispánicas en

México y a la ubicación geográfica del país en la región de Mesoamérica y Centroamérica. “Tenemos el gusto de contar con colaboradores de Ecuador que están relacionados con nosotros en la formación de personal”, acotó.

“Estamos en un punto de inflexión, el IQ ya cuenta con una gran cantidad de patentes y caracterización de productos, es necesario dar el siguiente paso que es cómo hacer que estos productos que han mostrado una gran eficacia en estudios *in vitro* pasen al siguiente nivel, que sería su aplicación clínica en humanos. En este congreso escucharemos pláticas sobre diferentes etapas de desarrollo de estos productos y lo avanzados que estamos en México”, finalizó.

Como parte del *3er Congreso Internacional de Terapia contra el Cáncer: Avances Químicos y Biológicos*, se expusieron temas como Antioxidantes: papel en el tratamiento y prevención del cáncer; En la búsqueda de nuevos biomarcadores en cáncer asociados al virus de papiloma humano; El CBD, un nuevo aliado en el tratamiento de cáncer de mama; Crónica del laboratorio a la clínica: un enfoque de medicina de traslación, así como ¿Por qué las plantas producen compuestos anticancerígenos tan potentes? *g*

Acopio de donaciones ciudadanas

Fueron enviadas las primeras 40 toneladas de ayuda a Guerrero

LEONARDO FRÍAS CENFUEGOS

Con el escudo universitario como insignia y la leyenda “Acopio UNAM Solidaria”, dos camiones, cada uno con 20 toneladas de ayuda humanitaria, salieron de Ciudad Universitaria (CU) el viernes 4 de octubre rumbo al estado de Guerrero.

La ayuda acopiada en la Universidad Nacional se entregará al rector de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), Javier Saldaña Almazán.

Minutos después de las siete de la mañana, los vehículos partieron del estacionamiento 8 del Estadio Olímpico Universitario (EOU), en donde el titular de la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO), Joaquín Narro Lobo, acompañado por Luis Gutiérrez Padilla, subdirector de Proyectos para Comunidades Seguras y Sustentables de esa instancia de la UNAM, informó que la UAGro distribuirá los insumos a lo largo y ancho del estado, a partir de la red de comedores y de preparatorias, así como de otras entidades académicas de esa institución.

Narro Lobo precisó que ya se cuenta con aproximadamente 20 toneladas más, “que saldrán en un segundo envío la próxima semana”.

Agregó que “la comunidad y la ciudadanía han participado de



Foto: Francisco Parra.

• Las aportaciones se pueden realizar en el estacionamiento 8 del estadio de CU.

manera entusiasta y solidaria, sin embargo, falta aún mucho apoyo para los guerrerenses, por lo que invito a las y los universitarios y a los ciudadanos en general a seguir aportando víveres, en particular productos no perecederos, agua potable, alimentos para niños y herramientas u objetos que nos ayuden a remover escombros, porque ese será uno de los grandes retos por resolver”.

El funcionario universitario recordó que el Centro de Acopio se localiza en el estacionamiento 8 del estadio de CU, y ofreció respaldar a otros centros de acopio que tengan

limitaciones para el traslado de la ayuda que recolecten, y se acerquen a la UNAM para que se les brinde el auxilio.

“Nosotros lo podemos trasladar con la confianza que brindan dos instituciones de educación superior de alta credibilidad como la UNAM y la Universidad Autónoma de Guerrero”, apuntó.

Traslado

Dentro de esas gigantescas cajas de aluminio y madera van artículos diversos como ropa, agua, alimentos varios, además de medicamentos y artículos de higiene personal y de limpieza.

Cabe mencionar que la coordinación del Centro de Acopio –instalado desde el pasado 30 de septiembre– está a cargo de la Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria, y opera bajo la gestión de la DGACO, en colaboración con la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria y la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad. En la operación logística también participan universitarios voluntarios.

Más información en www.acopio.unam.mx



Foto: cortesía DGACO.

Las juventudes, generadoras de proyectos culturales



Fotos: CulturaUNAM.

● Jazmín Beirak.

MARICRUZ JIMÉNEZ FLORES / CULTURAUNAM

Desde hoy y hasta el viernes 11 de octubre se llevará a cabo el Tercer Encuentro Internacional de Cátedras Extraordinarias de CulturaUNAM, concebido como un espacio para dialogar, reflexionar y confrontar el presente actual con las prácticas artísticas y el desarrollo cultural contemporáneo. Este año, los ejes del evento parten del reconocimiento de las juventudes que integran a la comunidad universitaria como agentes activos en los procesos de construcción cultural de la UNAM.

Será una jornada de actualización y capacitación institucional, cuyo propósito es fomentar la participación de las personas jóvenes en los programas y actividades de las cátedras extraordinarias; con este fin, se analizarán los modelos de gobernanza y las dinámicas de participación en ellos.

Habrán profesionales ampliamente reconocidos, como la gestora cultural e investigadora Jazmín Beirak (España); Zavel Castro (México), que es maestra en investigación teatral y curadora; el crítico y programador de artes escénicas Javier Ibacache (Chile); el percusionista, educador



● Javier Ibacache.

Participan gestores de España, Chile, Brasil y México en el Tercer Encuentro Internacional de Cátedras Extraordinarias de CulturaUNAM

y comunicador Kike Labián (España); y el periodista y consultor Luis Marcelo Mendes (Brasil). Ellos conformarán el equipo que trabajará como pares de jóvenes invitados a las actividades del Encuentro.

Jazmín Beirak, actual directora general de Derechos Culturales en el Ministerio de Cultura de España –quien impartirá la conferencia magistral inaugural del Encuentro y presentará su libro *La cultura ingobernable*–, afirma que en el paradigma de los derechos culturales se abren los debates más intensos en lo que se refiere al ámbito de las juventudes.

“Porque esto nos permite cuestionar los grandes presupuestos de las políticas tradicionales. Los derechos culturales nos ofrecen una aproximación más amplia. Por

una parte, desentrañar las obras artísticas, el acceso a la creación, a la educación artística, pero también acceder a la gestión cultural, a la decisión de las propias políticas culturales”.

Beirak, quien es historiadora del arte por la Universidad Autónoma de Madrid e hizo un comisariado y gestión de actividades públicas en la Biblioteca Nacional de España, explica que la idea de que a los jóvenes hay que darles cultura y únicamente pueden ser espectadores está ampliamente cuestionada. Es enfática al decir que preguntarse cómo se programa para jóvenes ya no tiene vigencia.

Asegura: “No, no se puede programar sin los jóvenes. Los derechos culturales abrieron un escenario muy interesante, porque en ese marco hay que entender que la misión de las instituciones no es sólo la de proveer, sino generar las condiciones para que la gente desarrolle proyectos culturales y capacidades artísticas. La juventud, si se le dan los medios, puede organizarse para realizar sus propias iniciativas”.

En su libro *La cultura ingobernable: de la cultura como escenario de radicalización democrática y de las políticas que lo fomentan*, Jazmín Beirak recoge experiencias de países como Argentina, Chile, Colombia, México y Brasil. En América Latina, asegura, “se comprende mejor la idea de entender la cultura como campo de transformación social y darle un valor esencial a la cultura comunitaria. En Europa está más arraigada la idea de la dicotomía institución-mercado, como si no hubiera nada fuera de ellos”.

Pospandemia

Otro de los invitados especiales a este encuentro, con una amplia experiencia en formación de públicos e impulsor de experiencias culturales participativas con jóvenes, es el crítico y programador de artes escénicas Javier Ibacache, quien actualmente es, en Chile, el director de programación del Centro Cultural CEINA y presidente del directorio del Centro Cultural La Moneda.

Ibacache dictará la conferencia magistral *Volátiles por diseño*, en la que abordará diversas interrogantes sobre la participación cultural en el contexto actual, y presentará iniciativas que han buscado involucrar a públicos y comunidades en la toma de decisiones de la programación de organizaciones establecidas.

Para Ibacache es preciso revisar las prácticas culturales pospandémicas modeladas por la transformación digital que inciden en la participación cultural, y proponer lineamientos de gobernanza para incentivar la participación juvenil en el codiseño y la programación de organizaciones culturales y académicas. [g](#)



Fabián Cháirez, en la FAD

En la Facultad de Artes y Diseño (FAD) se presentará el artista plástico Fabián Cháirez, quien estará en las Jornadas de Diversidad el próximo 9 de octubre. Ofrecerá una charla magistral en la que abordará temas como la representación masculina y la controversia de las masculinidades convencionales, ejes centrales de su obra.

Fabián Cháirez es reconocido por su estilo único, en el cual desafía los estereotipos del cuerpo masculino y explora el mundo LGBTIQ+. Su trabajo se caracteriza por representar figuras racializadas y disidencias sexuales y de género, utilizando símbolos icónicos de la cultura mexicana en posturas sugerentes y erotizadas. Su propósito es visibilizar estos cuerpos fuera de los cánones normativos, respondiendo a un entorno frecuentemente hostil hacia la diversidad sexual.

En 2019, Cháirez alcanzó notoriedad mediática con su obra *La Revolución*, una representación de Emiliano Zapata desnudo y feminizado, que generó un debate público tras su exhibición en el Palacio de Bellas Artes. Esta pintura desafió las concepciones tradicionales de la masculinidad en México y subrayó su enfoque crítico sobre el género, la raza y la sexualidad.

Las Jornadas de Diversidad tienen como objetivo promover un entorno inclusivo, seguro y respetuoso, donde se discutan temas relacionados con la diversidad sexual y de género. La participación de este artista busca fomentar el análisis y la reflexión en torno a temas clave como la sensibilización sobre la diversidad sexual y de género. *g*

FAD

El Espacio Escultórico, ejemplo del valor de un paisaje y un mensaje ecológico

Merecedor del Premio Scarpa, se realizarán conferencias, proyecciones, recorridos y exposiciones dedicadas a este sitio

JOSÉ JUAN REYES / CULTURAUNAM

El Premio Internacional Carlo Scarpa para el Jardín le fue otorgado, en la edición XXXIII (2023-2024), al Espacio Escultórico de la UNAM y a la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel. En el marco del Festival CulturaUNAM, se han organizado conferencias, proyecciones, recorridos y exposiciones en diversas sedes, a propósito de la concesión del reconocimiento.

Entre ellas destaca la inauguración, el lunes 7 de octubre a las 13 horas, en el vestíbulo de la Facultad de Arquitectura, de una exposición fotográfica, con la participación de Rosa Beltrán, coordinadora de Difusión Cultural; Luigi Latini, director de la Fundación Benetton; Patrizia Boschiero, responsable de ediciones de la Fundación; y Juan Ignacio del Cueto Ruiz-Funes, director de la Facultad de Arquitectura.

El martes 8 de octubre a las 17 horas, en la Sala Manuel González Casanova de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, se realizará la proyección de estreno de la película *Pedregal: la historia del Espacio Escultórico*, dirigida por Davide Gambino, a la que seguirá una sesión de preguntas y respuestas con Ángeles Castro Gurría, directora de esa Escuela, Patrizia Boschiero y el realizador.

Esta actividad ocurrirá también el día 9 de octubre a las 17 horas en la Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario.

Ese mismo día, pero a las 8 horas, habrá un “Recorrido guiado por el Espacio Escultórico”, a cargo de Pedro Camarena, arquitecto paisajista.

A las 11 horas, en el Auditorio del Museo Universitario Arte Contemporáneo, se inaugurará el Coloquio en torno al Premio Carlo Scarpa al Espacio Escultórico en el Pedregal de San Ángel, en el que participarán Juan Ignacio del Cueto Ruiz-Funes, Louise Noelle Gras Gas, Silke Cram, Pedro Camarena, Isaura González Gottdiener, Peter Krieger, Patrizia Boschiero, Luigi Latini y Davide Gambino.

El 10 de octubre a las 12 horas, en el Teatro Estefanía Chávez de la Facultad de Arquitectura, se llevará a cabo la conferencia magistral *El paisaje como campo de investigación y la filosofía del Premio Carlo Scarpa*, impartida por Luigi Latini.

Ese mismo día, pero a las 18 horas, el Instituto Italiano de Cultura será sede de la presentación del libro *El Espacio Escultórico y el paisaje del Pedregal de San Ángel, México*, a cargo de Patrizia Boschiero y Socorro Venegas, directora general de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM. La versión italiana fue publicada en inglés e italiano.

Finalmente, el sábado 12 de octubre a las 12 horas, el arquitecto Mauricio Rocha dará una visita guiada a la ampliación del Museo Anahuacalli en la que participarán Patrizia Boschiero, Davide Gambino y Juan Manuel Palerm. *g*



Cuarto informe de María Teresa Gabriela Frenk Mora

La Facultad de Música, a la vanguardia en la generación de conocimiento

Laura Lucía Romero Mireles

El liderazgo educativo en el arte musical de la Facultad de Música (FaM) de la UNAM repercute en la transformación positiva de la sociedad y cultura mexicanas, afirmó su directora, María Teresa Gabriela Frenk Mora.

Al presentar el cuarto informe (2020-2024) del segundo periodo al frente de la entidad, en presencia del rector Leonardo Lomelí Vanegas, refirió que se trata de una entidad

posicionada entre las mejores instituciones de educación superior de la música en el mundo, a la vanguardia de sus conocimientos, con una infraestructura renovada y conservada, con una comunidad comprometida con el legado de la Universidad para la humanidad en materia de arte musical, y con una valiosa herencia cultural para las futuras generaciones.

En la Sala Xochipilli de la FaM, el rector Lomelí destacó que esa instancia universitaria, “mucho más que un espacio de formación académica, se ha instituido como uno de los cimientos en el desarrollo cultural y artístico de nuestro país”.

A través de su misión educativa, del impulso a la investigación especializada y de una ejemplar labor de difusión musical, esta entidad se ha posicionado como un referente en la docencia artística y un motor de cambio en la promoción de la música como una expresión histórica esencial de nuestra identidad nacional, subrayó.

Los avances han sido posibles gracias al compromiso, la dedicación y el esfuerzo de toda su comunidad, que con su inagotable trabajo ha contribuido de manera significativa a consolidar una institución sólida, innovadora y una pro-



Foto: Diana Maldonado

• Entidad sólida e innovadora

yección destacada, no sólo en el ámbito universitario, sino también en las áreas social y cultural, tanto en México como en el extranjero, reconoció el Rector.

A pesar del entorno complejo, producto de la pandemia, hubo resultados sobresalientes en el periodo, entre ellos, la reacreditación de los seis programas académicos de las carreras en Música. Además, la matrícula promedio de la licenciatura por ciclo escolar fue de 558 personas, y durante el último cuatrienio, se graduaron 278 alumnos.

En el posgrado, entre 2020 y 2024, se tuvo una población media por ciclo escolar de 40 alumnos en maestría y 59 en doctorado; asimismo, se contó con la participación de 115 docentes como tutores. También se implementaron estrategias para mejorar la eficiencia terminal y promover la graduación oportuna de los estudiantes.

Asimismo, enumeró Lomelí, se pusieron en marcha varios programas para la formación integral estudiantil, como: el Institucional de Alimentación Sana y de Calidad, del Cuidado de la Salud del Músico y de Acompañamiento Psicológico.

Al continuar con su informe, Frenk Mora recalcó que en su administración

se fortaleció la cultura de la inclusión, legalidad y de derechos humanos; se creó la Comisión Interna de Igualdad de Género de la FaM, y se mejoró la seguridad interna.

En un video se señaló que en el área de investigación e innovación, en el periodo se desarrollaron dos proyectos del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación y tres del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica.

Asimismo, se crearon 53 materias operativas en temas diversos, que impactaron en las seis licenciaturas que se imparten en la entidad: Canto, Educación musical, Piano, Composición, Instrumentista y

Etnomusicología, y se encuentran en proceso de aprobación tres más.

En el ámbito de cultura, extensión y difusión del arte musical, se llevaron a cabo más de 200 actividades de educación continua y cinco mil 888 personas participaron de esos cursos.

Uno de los logros más importantes de la administración que concluye fue la inauguración del Ciclo de Iniciación Artística y Educación Continua, en 2023, el cual cuenta con seis aulas grupales, 14

cubículos de estudio, un auditorio y un aula magna para diversas actividades. Con este inmueble la Facultad aumenta su capacidad de llegar al público en general.

Se realizaron 64 actividades de formación musical en recintos de la propia Facultad, 14 en otros espacios de la UNAM y 13 en externos, entre ellas, festivales, encuentros, coloquios, jornadas, concursos, congresos, bienales y talleres.

Un proyecto importante fue el relanzamiento del Repositorio de la FaM, donde actualmente se encuentran colecciones que se nutren de nuevos materiales generados por académicos e investigadores expertos en su campo.

Finalmente, se mencionó que la entidad cuenta con uno de los acervos musicales más importantes en Latinoamérica; ese patrimonio se actualiza, preserva y difunde, y su legado será para las próximas generaciones.

Asistió al informe Patricia Dávila Aranda, secretaria general de la UNAM; integrantes de la Junta de Gobierno; autoridades universitarias; Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, secretaria general del Comité Ejecutivo de la AAPAUNAM, académicos, trabajadores y alumnos de la Facultad. [g](#)

VISITANTES DISTINGUIDOS

Fotos: Benjamin Chaires.



- Jorge Islas (coordinador general de los Consulados de México), Félix Matos, Leonardo Lomelí, Soledad Funes y William Lee.

Félix Matos Rodríguez, rector de la Universidad de Nueva York, realizó una visita de cortesía al rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, con el fin de promover oportunidades de intercambio académico que faciliten a alumnos y profesores estudiar en el extranjero.

Ambos coincidieron en la necesidad de fortalecer la colaboración entre sus instituciones para comprender de mejor manera los desafíos de América del Norte y contribuir desde la academia a soluciones mutuas.



- Clemens von Goetze y el Rector de la UNAM.

El embajador de la República Federal de Alemania en México, Clemens von Goetze, también se reunió con el Rector. En el encuentro, ambos expresaron su satisfacción por la extensa colaboración entre la UNAM y Alemania, y coincidieron en la necesidad de reforzar las múltiples relaciones en investigación, intercambio académico y estudiantil, así como en difusión cultural.

Mediante su sede en Berlín, la UNAM desarrolla proyectos conjuntos en todas las áreas del conocimiento con el objetivo de tener un mayor entendimiento mutuo y contribuir a la solución de problemas globales.



nube
unam

Nuevo servicio **sin costo** para entidades y dependencias de la UNAM

- Resguarda grandes volúmenes de información institucional a largo plazo.
- Crea máquinas virtuales para ofrecer servicios en línea a la comunidad.
- Respalda información para proteger sistemas de misión crítica.

El servicio debe ser solicitado por el responsable TIC a través del sistema GTIC.

servicios.nube.unam.mx



DGTIC UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

UNAM
La Universidad
de la Nación

Terna para la dirección de la Facultad de Estudios Superiores Aragón

Los candidatos son
Mario Marcos Arvizu Cortés,
Juan Carlos Ortiz León y
Araceli Romo Cabrera

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón recibió la terna de la candidata y los candidatos para ocupar la dirección de esta entidad universitaria, la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Mario Marcos Arvizu Cortés, Juan Carlos Ortiz León y Araceli Romo Cabrera.

Mario Marcos Arvizu Cortés

Nació en diciembre de 1975 en el Estado de México. Es licenciado en Economía por el IPN, cuenta con estudios en Derecho por la UAM, especialista en Dirección Estratégica y maestro en Dirección de Negocios por la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP); actualmente se encuentra realizando el doctorado en Alta Dirección en el CPEM. Cursó los diplomados Presupuesto Basado en Resultados y Evaluación de Políticas y Programas Públicos, ambos por la SHCP, así como Desarrollo Directivo por la UNAM.

Es profesor de asignatura ordinario nivel "A" interino en la FES Aragón, con una antigüedad de 14 años; ha impartido cátedra en las carreras de Economía Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) y Derecho escolarizado presencial, así como en posgrado en la maestría en Derecho, en las asignaturas de Economía política, Teoría económica, Historia del pensamiento económico, entre otras. Actualmente imparte clases en licenciatura en las asignaturas de Historia del pensamiento económico y Economía política I, y en maestría la materia de Técnicas de la investigación jurídica. Se ha desempeñado como asesor de tesis de licenciatura en las carreras de Derecho y Economía y ha sido sínodo en exámenes profesionales.

Es coautor en los libros: *El descuido de los cuidados 3; Plataformas libres para la edu-*

cación mediada por las TIC; Buenas prácticas de educación abierta y a distancia; y La educación continua en la UNAM. Coautor del artículo "Entre la Ley de Cuidado y el tema de la discapacidad". Formó parte del Comité Académico y Editorial del 1er. Congreso Internacional de Cuidados: hacia una Sociedad Sustentable; fue coordinador de las tres primeras ediciones del *Congreso Internacional Mujeres y Niñas desde una doble perspectiva: Género y Derechos Humanos* en el marco de los ODS.

Actualmente se desempeña como secretario general de la FES Aragón, funge como secretario del H. Consejo Técnico, es integrante del Colegio de Responsables de la Atención a la Comunidad Estudiantil y coordinador del proyecto para la obtención del Distintivo de Prevención UNAM y de la implementación del Programa Basura cero.

Como secretario administrativo de la Facultad coordinó los trabajos para la obtención del Distintivo Ambiental UNAM nivel azul otorgado por la Dirección General de Atención a la Comunidad. De igual manera coordinó la implantación del servicio Bahía Vehicular y promovió el fortalecimiento del Programa Sendero Seguro. En la jefatura de la División de Universidad Abierta, Continua y a Distancia, fue responsable en más de 75 convenios de colaboración académica con instituciones de los sectores público y privado. Coordinó el desarrollo e implementación del Programa de Formación Docente en Línea y de la Plataforma Académica del SUAYED Aragón.

Coordinó la primera Certificación en Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 del Centro de Educación Continua y las primeras Acreditaciones de Calidad Educativa de las licenciaturas en Derecho, Economía y Relaciones Internacionales del SUAYED. En la Coordinación del Centro de Educación Continua logró la ampliación y diversificación de la oferta académica y coordinó el desarrollo del Sistema de Gestión Administrativa SIGEDCO, con el cual se automatizaron los procesos académico-administrativos de esta área.

Dentro de su actividad profesional fuera de la UNAM, se desempeñó como gerente de área en el sector privado, colaborando en las siguientes empresas: Honeywell ACS Servicios S. de R.L. de C.V. y Richardson Electronics S.A. de C.V.; también fue analista de crédito en Unisource del Centro S.A. de C.V.

Juan Carlos Ortiz León

Nacido en Tarímbaro, Michoacán, el 24 de diciembre de 1967. Es ingeniero civil por la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM, cuenta con una destacada trayectoria en el ámbito académico y administrativo dentro de la Universidad, así como una amplia experiencia en diversos sectores gubernamentales y de consultoría.

Ha ejercido la docencia y desempeñado funciones clave en la gestión académica, lo que ha consolidado su perfil como un experto en la formación de ingenieros civiles y en la gestión de proyectos relacionados con la hidráulica y la planificación urbana.

En la FES Aragón, ha fungido como jefe de la carrera de Ingeniería Civil desde 2016, coordinando además la actualización de planes de estudio y la acreditación de la carrera bajo estándares internacionales del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI), con reconocimiento del Washington Accord. Previamente, fue coordinador de Gestión en la Dirección de la FES Aragón y secretario técnico de Ingeniería Civil, lo que le ha permitido participar activamente en la planeación académica.

Su experiencia profesional fuera de la UNAM incluye cargos como consultor asociado en una empresa privada, coordinador normativo en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde gestionó áreas estratégicas relacionadas con prestaciones económicas, sociales y administrativas.

En su trayectoria gubernamental ha ocupado posiciones clave en la Cámara de Diputados y en la Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda,

lo que complementa su perfil técnico con habilidades en gestión pública y desarrollo de políticas.

Como docente, ha impartido asignaturas como Obras hidráulicas y Ética profesional a lo largo de varios años, formando a generaciones de ingenieros civiles en temas clave para el desarrollo de infraestructura y sostenibilidad. Además, ha sido asesor de numerosas tesis, colaborando con instituciones nacionales e internacionales, como la Universidad de Extremadura en España. Reconocido por su excelencia en la práctica docente en 2022, ha sido parte fundamental de la comunidad académica y técnica en México, perteneciendo al Consejo Académico del Colegio de Ingenieros Civiles y al BIM Fórum México, entre otros organismos.

Su perfil académico, administrativo, como par evaluador certificado en programas de nivel licenciatura y profesional, le otorga una visión integral para seguir contribuyendo al desarrollo de la educación superior en México.

Araceli Romo Cabrera

Nació el 25 de julio de 1974, en Ciudad de México. Egresada de la Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES Aragón) de la UNAM, de la licenciatura en Pedagogía. Fue reconocida con la Medalla Gabino Barreda. Continuó su formación con una maestría en Administración por la Facultad de Contaduría y Administración y otra en Alta Dirección por la Facultad de Química de la UNAM. Actualmente, se encuentra en proceso de obtención del grado de doctor en Educación (Gestión y Política Educativa) en la Universidad Intercontinental, por medio de la acreditación del posdoctorado en Innovación Educativa en Escenarios Emergentes en la misma institución (2024).

Posee una antigüedad académica de más de 27 años en la UNAM. Es profesora titular en las materias de Taller de estudios estadísticos y educación y Taller de formación y práctica docente. En la Maestría en Alta Dirección (MAD) de la Facultad de Química, imparte las materias de Dirección estratégica y Seminario integrador. En junio de este año asistió a Harvard al seminario Teaching with Cases, debido a que en la MAD se trabaja con el método del caso.

En su faceta profesional, es directora general de Paideia Formación Humana,

S.A. de C.V., despacho con más de 16 años de trayectoria dedicado a la consultoría y capacitación en desarrollo humano y organizacional. Ha liderado más de 250 proyectos para organizaciones del sector público y privado, destacando su colaboración con Banorte, Profuturo, Fundación Carlos Slim, el SAT, la CNBV, la COFEPRIS, el FOVISSSTE, Hard Rock Hotel, Delta TechOps, el IMSS, Ceneval, entre otros.

Actualmente es *coach* de gerentes y directores en múltiples organizaciones, apoyándolos en áreas como liderazgo, manejo de conflictos, gestión de equipos, entre otras. Su experiencia como *coach* se ve respaldada por certificaciones internacionales, incluyendo su formación

en IDHEA Coaching y Transformational Thinking (Londres, Ing.).

Recibió el premio Emma Godoy, otorgado por la Alianza de Maestros A.C., en honor a sus más de 15 años dedicados a la educación en México.

Es socia fundadora del Colegio Mexicano de Profesionales para la Investigación Educativa, A.C. (COMPIE) y del Foro de Mujeres en Alta Dirección (FOMAD). Está certificada por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) en impartición de cursos del capital humano de manera presencial (2024) y en atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género (2024).^g

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos		
Publicación de la terna		
En el sitio https://www.juntadegobierno.unam.mx aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.		
Auscultación		
Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o al personal de alguna/o de sus miembros) o de manera oral en las entrevistas presenciales o virtuales, previa cita que concierten con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa.		
Correo: juntadegobierno@unam.mx		
Miembro de la Junta de Gobierno	Correo electrónico	Teléfono o correo electrónico para citas
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	jadamsiade@unam.mx	juntadeg@gmail.com
DRA. ANA ROSA BARAHONA ECHEVERRÍA	barahona@unam.mx	itzel.sanchez@ciencias.unam.mx
DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA	cabrero@unam.mx	dhernandez@geografia.unam.mx 55 7868-7820
DR. JORGE CADENA ROA	cadena@unam.mx	cadena@unam.mx 55 5623-0442
DRA. ELENA CENTENO GARCÍA	elenacenteno@unam.mx	juntacenteno22@gmail.com
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	clark@unam.mx	mirichc@yahoo.com.mx
MTRO. LUIS ARMANDO DÍAZ INFANTE CHAPA	diazinfante@unam.mx	cony_maria@unam.mx 5622-3005 o 5622-3006
DRA. SILVIA ELENA GIORGULI SAUCEDO	sgiorguli@unam.mx	sgiorguli@unam.mx angarcia@colmex.mx
DR. RENATO GONZÁLEZ MELLO	jgmello@unam.mx	eliceaguilar@gmail.com
DRA. MARCIA HIRIART URDANIVIA	mhiriart@unam.mx	hiriart_junta_gobierno@ifc.unam.mx 55 56-22-56-03 55 56-22-56-04
DRA. ROCÍO JÁUREGUI RENAUD	jauregui@unam.mx	55 56-22-50-20 55 56-22-20-14 55 5623-1118 citas.dr.lira@iztacala.unam.mx
DR. RAFAEL LIRA SAADE	rafaellira@unam.mx	citas.dr.lira@iztacala.unam.mx
DRA. MARGARITA LUNA RAMOS	mb.luna@unam.mx	mb.luna@unam.mx
DR. ALBERTO KEN OYAMA NAKAGAWA	oyama@unam.mx	danielahernandez@unam.mx
DRA. MARÍA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYZA	ldeteresa@unam.mx	yunuen@im.unam.mx 55 5622-4538
Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso. Informes: sejg@unam.mx o 5556221382		



SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR SGEN/0269/2024

ASUNTO: Convocatoria para la designación de Directora o Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

AL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y ALUMNADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Presente

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para elegir Directora o Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por lo que el doctor Leonardo Lomelí Vanegas, Rector de la Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 37 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberá formular la terna que, previa aprobación del H. Consejo Técnico de esta Facultad, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación correspondiente para el período 2024-2028.

En virtud de lo anterior, y por instrucciones del Señor Rector, me permito convocar a ustedes para que a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 13:00 horas del viernes 18 de octubre del año en curso, hagan llegar, de la manera que juzguen conveniente, nombres de universitarias (os), que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 39 del Estatuto General con el objeto de que sean considerados para ser incluidos en dicha terna. Al personal académico mencionado en este proceso, se le solicitará su anuencia para hacer público su programa de trabajo.

Las propuestas podrán enviarse a la Secretaría General (7º piso de la Torre de Rectoría) o al correo electrónico sgauscultaciones@unam.mx Para mayores informes comunicarse al teléfono 5556221230 al 34 ext. 109.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 7 de octubre de 2024
LA SECRETARIA GENERAL

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA

“¿Tienes problemas con tus trabajos en inglés?”

“¿Deseas mejorar tu escritura académica en inglés?”

“¿Escribes trabajos o artículos de investigación en inglés?”

EN EL PROGRAMA DE ASESORÍAS DE ESCRITURA ACADÉMICA EN INGLÉS

PASEA

te acompañamos para que te conviertas en un mejor escritor y que tus trabajos en inglés sean cada vez mejores.

Las asesorías del PASEA **te ayudarán a entender tus propios procesos de escritura y mejorarlos** con estrategias que te permitirán llegar a ser un escritor autónomo.

Nuestros asesores te acompañan sin importar la etapa en que se encuentre tu trabajo ni el tipo de texto que estés trabajando, desde ensayos y reportes, hasta tesis y artículos de investigación en proceso.

FAQ, registros y más información en:



@ENALLTUNAM



@ENALLTUNAM



@ENALLT_UNAM



@Eventos ENALLT

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 7 de octubre de 2024 • 28

➔ Premio Internacional Rubén Bonifaz Nuño 2024	2
➔ Publicación de recursos digitales en la Red Universitaria de Aprendizaje	3
➔ Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli	6
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO	
➔ Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida.....	7



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20241007/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/241007-convocatorias/>

VEN, CULTÍVATE Y SOCIALIZA EN LOS



QUIOSCOS
Universitarios

OCTUBRE

COMUNIDAD
UNAM

Recupera tus espacios. Conoce y reconoce a otr@s integrantes de nuestra gran **COMUNIDAD** que, como tú, comparten **VALORES, PRINCIPIOS Y REFLEXIONES**, propias de la identidad **UNAM**

Martes 15
Comunidad saludable
ENP 7

Jueves 17
Comunidad incluyente
ENP 4

Martes 22
Comunidad sin barreras
CCH AZCAPOTZALCO

Jueves 24
Comunidad saludable
CCH NAUCALPAN

De 12:00 a 16:00 horas.
MÓDULOS CON ACTIVIDADES
deportivas, culturales, lúdicas y recreativas





MAZATLÁN

2-1



PUMAS



TOLUCA

1-1



PUMAS



Foto: Fredy Pastrana.

Es alumna de la Facultad de Psicología

Aisha Sánchez, plata en juegos nacionales de artes marciales

Venció a competidoras de los estados de Chiapas, Morelos y Nuevo León; ahora tiene como objetivo participar en el Panamericano de la especialidad en Chile

OMAR HERNÁNDEZ

Aisha Lisheth Sánchez Alvarado, alumna de tercer semestre en la Facultad de Psicología, logró medalla de plata en el kickboxing de los Juegos Nacionales Populares de Artes Marciales, en la categoría junior avanzados (18 a 25 años de edad), 55-60 kilogramos, cuya competencia se celebró en el estado de Oaxaca. En este evento se contentió en el estilo de origen chino llamado sanda, en el cual hay boxeo, pateo, derribes y barridas.

Para quedarse con la presea argenta, la artemarcialista puma venció a competidoras de los estados de Chiapas, Morelos y Nuevo León, hasta llegar a la gran final en

la que cayó ante la representante de Zacatecas. “Me siento bien con este resultado. Me gusta la adrenalina del combate, cuando aplicas todas las técnicas que has practicado. La contrincante en turno también va en busca de ganarte, entonces tienes que

“Me siento bien con este resultado. Me gusta la adrenalina del combate, cuando aplicas todas las técnicas que has practicado”

estar alerta en todo momento para vencer”, expresó la atleta universitaria.

Desde los 10 años de edad, Aisha Sánchez ha competido a nivel nacional gracias a su formación en la Academia de Artes Marciales Chinas y de Contacto, presidida por su papá, Israel Sánchez, quien fuera seleccionado nacional de wushu por 11 años. Aisha comenzó en la modalidad de formas: mano vacía, arma corta y arma larga. En el año 2021 incursionó en combates, con oro en junior avanzados, en 50-55 kg, presea que repitió en 2023.

A partir de finales de agosto del presente año, la alumna de la Facultad de Psicología ya entrena con la Asociación de Kickboxing de la UNAM, reforzando sus conocimientos deportivos e impulsando su carrera como atleta, ya que su deseo es poner en lo más alto el nombre de esta casa de estudios, en lo académico y en lo deportivo.

“Quiero aportar a la Universidad Nacional en el ámbito deportivo, que el kickboxing crezca y llevarlo de la mano con mi carrera académica”, subrayó.

En lo académico, Sánchez Alvarado destacó que le gusta “el área cognitivo conductual, lo forense y lo que se relacione con el deporte, como conocer el tipo de hormonas que segregas cuando estás en práctica deportiva. Me parece muy impactante”.

Y en lo deportivo, comenta sobre sus técnicas más desarrolladas: “Practico todo con la misma intensidad, aunque los golpes de revés que impactan en el mentón y las patadas a la cabeza son mis mejores armas. Lo primero fue saber bien la mecánica del golpeo, después practicarlo con mis entrenadores y luego intentarlo en las peleas, porque si no lo intentas nunca vas a saber qué es lo que tienes que perfeccionar”, detalló.

Acerca de la combinación de sus estudios con el kickboxing, la deportista de Psicología mencionó: “Mis papás me han inculcado ser organizada con mis tiempos. Si tengo mucha tarea, me enfoco primero en mis estudios. He aprendido a distribuir mis tiempos y a ir paso a paso, tanto en lo académico como en lo deportivo”.

Gracias a sus buenos resultados deportivos a nivel nacional, la kickboxer puma ha sido considerada en la selección mexicana y tiene como objetivo competir en el próximo Campeonato Panamericano de Kickboxing en Santiago, Chile, el cual se celebrará del 30 octubre al 3 de noviembre. [g](#)

Pumas CU se impone a Águilas Blancas en el clásico estudiantil

¡Contundente!

Los auriazules lograron su cuarto triunfo en fila con marcador de 35-10 sobre la escuadra del Politécnico

OMAR HERNÁNDEZ

Pumas de Ciudad Universitaria (CU) confirmó que continúa en ascenso con una contundente victoria de 35-10 sobre Águilas Blancas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en duelo correspondiente a la semana 5 de la Liga Mayor, en la Conferencia de los 14 grandes de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA).

El Estadio Olímpico Universitario, con alrededor de 25 mil aficionados, fue el escenario para esta fiesta del fútbol americano estudiantil en México, en donde los auriazules lograron una victoria, que no conseguían desde 2019, sobre los volátiles de Santo Tomás; la cual significó el segundo triunfo sobre equipos del Politécnico en la presente temporada, tras haber vencido también a Burros Blancos en la jornada dos.

Luego de un inicio en el que las defensivas de ambas escuadras se cerraron, llegó la primera jugada grande de este clásico estudiantil: una intercepción en favor de Pumas CU, por parte del *back* defensivo Armando Moreno, que despertó los goyias en la tribuna.

Más adelante, con Leonardo Garza Peña Villamil como mariscal de campo, los locales abrieron el marcador a través del receptor abierto Alejandro López, quien atrapó un envío en la zona de anotación para poner el 7-0, con el punto extra bueno por parte de Sergio Robles.

Los de Santo Tomás, con Israel Jiménez en los controles, respondieron con anotación terrestre de su corredor Alan García, que, con el extra bueno del pateador, Edwin Gutiérrez, igualó los cartones 7-7, antes de que culminara el primer cuarto.

Ya para el segundo periodo, el corredor auriazul Emilio Melo, en jugada de acarreo se lanzó a las diagonales por el centro para darle la ventaja nuevamente a los felinos 14-7, con el extra bueno de Sergio Robles.

Y después, el receptor abierto puma Santiago Reyes capturó un pase de Leny Garza en la yarda 14 del rival para pos-



Foto: Grecia Rodríguez.

teriormente entrar a zona de anotación y así acrecentar la ventaja 21-7, con otro extra bueno de Sergio Robles, aunque los visitantes descontaron con un gol de campo de Edwin Gutiérrez, para mandar la pizarra 21-10 al descanso.

Para la segunda mitad, apareció el novato sensación de Pumas CU, Jahdiel Ponce, con un pase de Leonardo Garza, por el centro, que llevó, en trayectoria cruzada por más de 60 yardas, hasta la zona prometida para el 28-10, con el punto extra de Robles Morales.

Águilas Blancas, todavía con vida en el partido, recuperó un balón suelto en su zona roja, lo cual levantó el ánimo en sus aficionados. Sin embargo, la defensiva puma, encabezada por el capitán Iván Carmona, se comportó a la altura y detuvo a los volátiles en cuarta y gol, ya en acciones del último periodo.

Entonces ingresó Santiago Lovera como mariscal de campo de Pumas CU, quien lanzó un pase pantalla para el corredor Esteban Espinosa, quien contó con buenos bloqueos por parte de sus compañeros de equipo que le ayudaron a recorrer más de 40 yardas para entrar a zona de anotación y poner el 35-10 definitivo, con el punto extra bueno de Andrea Martínez.

“Fue un encuentro muy físico, pero pudimos salir con la victoria. Tenemos a la mejor afición del país y estamos agradecidos por su apoyo”, aseveró Esteban Espinosa.

Por su parte, Julio Nava, entrenador en jefe del equipo auriazul, consideró que fue “una victoria con un mayor sabor, porque sólo los universitarios sabemos cuánto lo deseábamos. Fuimos contundentes”.

El otro equipo representativo de la UNAM, Pumas Acatlán, cayó 19-27 ante Borregos del Tec campus Ciudad de México, en duelo disputado en la FES Acatlán, con lo cual su marca queda en una victoria y cuatro derrotas en la presente temporada.

Torneo de Pares

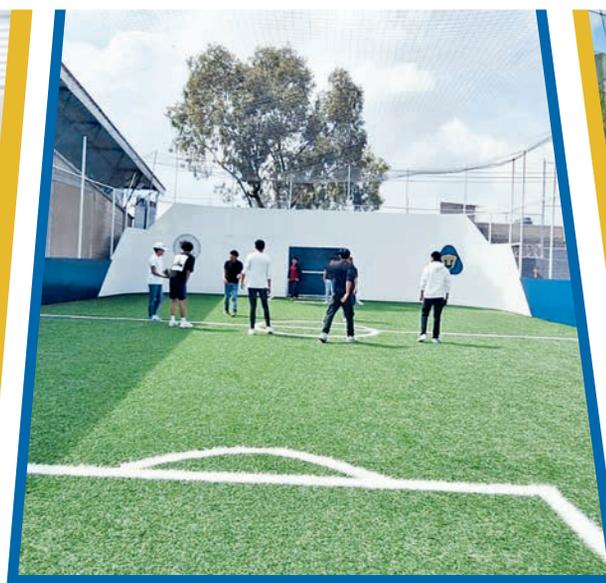
Previo al clásico de la ONEFA, en el Estadio Olímpico Universitario también hubo un enfrentamiento entre la UNAM y el IPN en el flag football femenino, en acciones del Torneo de Pares, de la Comisión Organizadora de Flag. En éste, Pumas Oro se impuso por 44-6 a Águilas Blancas, con destacada actuación de Montserrat Fuentes Anaya, alumna de la Facultad de Arquitectura, quien tuvo recepciones para tres anotaciones y tres conversiones de dos puntos. En duelo de la misma competencia, Pumas Azul cayó ante Anáhuac Querétaro por 0-52.

“Me emociona jugar contra el Politécnico, por el entorno y porque son juegos que tienen mucha historia. En Pumas tenemos una gran conexión como equipo, además de compañeras somos amigas y se nota en la cancha. El flag ha dado un salto grande, hemos evolucionado como jugadoras y es importante que ya se le dé consideración a este deporte”, dijo Montserrat Fuentes. *g*



Se renuevan áreas comunes

Concluye primera fase de rehabilitación en el bachillerato





DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

Dr. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención
a la Comunidad Universitaria

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención y Apoyo a
la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto
y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,510



IMPULSA LA UNIVERSIDAD REVALORAR Y REDISTRIBUIR LOS CUIDADOS

OCTUBRE
Mes de los
CUIDADOS

#Cuidar
Construye
Igualdad

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 7 de octubre de 2024

- ➔ Premio Internacional Rubén Bonifaz Nuño 20242
 - ➔ Publicación de recursos digitales en la Red Universitaria de Aprendizaje3
 - ➔ Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli6
- ## CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO
- ➔ Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida.....7



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20241007/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/241007-convocatorias/>

VEN, CULTÍVATE Y SOCIALIZA EN LOS



QUIOSCOS
Universitarios

OCTUBRE

COMUNIDAD
UNAM

Recupera tus espacios. Conoce y reconoce a otr@s integrantes de nuestra gran **COMUNIDAD** que, como tú, comparten **VALORES, PRINCIPIOS Y REFLEXIONES**, propias de la identidad **UNAM**

Martes 15
Comunidad saludable
ENP 7

Jueves 17
Comunidad incluyente
ENP 4

Martes 22
Comunidad sin barreras
CCH AZCAPOTZALCO

Jueves 24
Comunidad saludable
CCH NAUCALPAN

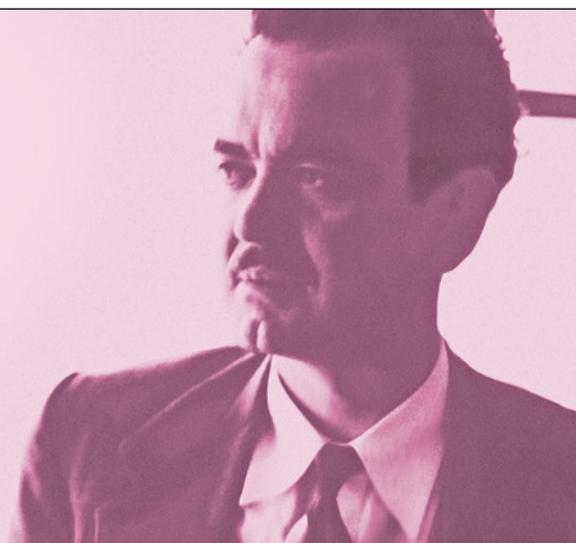
De 12:00 a 16:00 horas.
MÓDULOS CON ACTIVIDADES
deportivas, culturales, lúdicas y recreativas



PREMIO INTERNACIONAL

Rubén Bonifaz Nuño

2024

 Edición Estudios de iconografía
y pensamiento de los pueblos
originarios de Mesoamérica


Como homenaje al insigne universitario, La Cátedra Extraordinaria Rubén Bonifaz Nuño fue creada el 19 de agosto de 2019 con la finalidad de impulsar la investigación y la creación en los campos que fueron suyos: la poesía, la traducción de textos clásicos griegos y latinos, así como el estudio de la iconografía y el pensamiento de los pueblos originarios de Mesoamérica. La Cátedra tiene también como fin impulsar los estudios sobre la obra de quien fuera fundador del Instituto de Investigaciones Filológicas.

La creación del Premio Internacional Rubén Bonifaz Nuño, a partir de 2022, bajo el auspicio del Instituto de Investigaciones Filológicas, con el apoyo de la Rectoría y la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, es una acción de la Cátedra Extraordinaria Rubén Bonifaz Nuño para contribuir a alcanzar sus fines.

El Premio:

1. Reconocerá la trayectoria de la persona galardonada, o en su caso, los aportes que haya hecho al estudio de la obra del gran filólogo mexicano. En el primer año, 2022, se distinguió a un poeta, Francisco Hernández; en el segundo (2023) al helenista y traductor Pedro Tapia; en el tercero (2024) se distinguirá a un estudioso de los pueblos prehispánicos o de la obra de Rubén Bonifaz Nuño en este tema.
2. Se entregará en noviembre, coincidiendo lo más cercanamente posible con el aniversario de nacimiento de Rubén Bonifaz Nuño.
3. Tendrá un jurado integrado en cada entrega por notables en cada rama, quienes propondrán a los candidatos y decidirán a quién otorgarlo.
4. El ganador se anunciará a finales de octubre.
5. Consistirá en 75,000 (setenta y cinco mil pesos mexicanos) y diploma.
6. Se recibirá presencialmente en el Instituto de Investigaciones Filológicas.
7. Serán testigos de honor las personas que designen la Rectoría, la Coordinación de Humanidades y el Instituto de Investigaciones Filológicas.
8. Cualquier caso imprevisto en el marco de la presente comunicación será resuelto por el Comité Académico de la Cátedra Rubén Bonifaz Nuño.



CÁTEDRA EXTRAORDINARIA
Rubén Bonifaz
Nuño



DGTIC UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN



CONVOCATORIA PUBLICACIÓN DE RECURSOS DIGITALES EN LA RED UNIVERSITARIA DE APRENDIZAJE

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección de Innovación en Tecnologías para la Educación (DITE), convoca a docentes de bachillerato, licenciatura y posgrado de esta casa de estudios a presentar propuestas de recursos digitales para su publicación en la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA), atendiendo las siguientes bases:

I. OBJETIVOS

- Enriquecer el acervo de recursos digitales de la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) para apoyar las actividades educativas de las asignaturas que se imparten en los planes y programas de estudio de la UNAM.
- Fomentar la participación de los docentes para el desarrollo de recursos digitales creativos e innovadores con enfoque multimodal, orientados al intercambio de experiencias didácticas entre docentes y al apoyo del proceso de aprendizaje en el estudiante.
- Favorecer la multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria en el diseño, creación y uso de los recursos digitales.

II. TIPOS DE RECURSOS DIGITALES A PUBLICAR

Los recursos a postular podrán ser de los siguientes tipos, con sus respectivos requisitos:

Recursos informativos para estudiantes

a) Los recursos informativos deberán cumplir con las siguientes características:

- Enriquecer el aprendizaje de temáticas complejas, desarrollar habilidades prácticas, comprender teorías y vincularlas, o modelar y resolver problemas.
- Deben permanecer disponibles para la consulta de los estudiantes de manera autónoma.
- Pueden ser documentos, videos, audios o sitios web.

b) El contenido de los recursos deberá contar con la revisión y aval de la disciplina emitido por el departamento o colegio de la escuela o facultad a la que pertenecen los autores.

c) En el aspecto técnico deberán cumplir con:

- Contenido: concreto, claro, redacción y ortografía correctas.
- Homogeneidad en el estilo gráfico.
- Todos los medios (imagen, audio, video, animación, etc.) utilizados deberán aportar valor al contenido del recurso.
- Referencias y citas de todas las fuentes de información utilizadas.
- Pertinencia en la elección de la tecnología a utilizar: aprovechar las ventajas de cada herramienta tecnológica para presentar diferentes tipos de información (por ejemplo, el video es la mejor forma de presentar información relacionada con procedimientos pero no para presentar texto narrado).
- Legibilidad: contraste de colores de fondo y letra.
- Arquitectura de información clara (títulos y subtítulos, enlaces, botones, etc.).
- Accesibilidad a todos los contenidos.
- Navegación clara y sencilla.
- Correcto despliegue y funcionalidad en principales navegadores y dispositivos móviles.
- De requerir la instalación de software adicional, debe ser gratuito o verificar que la UNAM cuente con la licencia correspondiente para su uso.

Herramientas para hacer y aprender

- d) Sistemas utilizados en los procesos de enseñanza y aprendizaje que desarrollen temas del plan de estudios (sistemas web, simuladores, laboratorios virtuales, aplicaciones móviles). Para éstos es necesario:
- Los sistemas deben ser de libre acceso para los usuarios.

- Deberán estar alojados en un dominio de la UNAM.
- En caso de que sea un software para descargar, deberá presentar un manual técnico y otro de usuario.

Recursos para el espacio docente

- e) Propuestas didácticas completas (secuencias, proyectos, actividades integradoras) para la enseñanza de contenidos curriculares que promuevan aprendizajes de una asignatura o un conjunto de ellas, donde se especifiquen los propósitos, actividades, recursos y formas de evaluación.

Deben contener los datos generales que se enlistan:

- Nivel educativo al que es aplicable.
- Asignatura o asignaturas.
- Objetivos del programa o programas de estudio.
- Contenidos del programa o programas de estudio.

Su planeación debe cubrir lo siguiente:

- Justificación (por qué es importante que el estudiante aprenda lo que se plantea a través de estos recursos digitales, en qué consiste la aportación, qué se espera mejorar).
- Propósitos didácticos (qué se espera que aprenda el estudiantado).
- Problema, reto o caso de estudio que propicia los aprendizajes.
- Diseño de las actividades que permitirán los aprendizajes.
- Formas de evaluación.
- Intervención docente (qué papel jugará el docente en cada actividad para promover la reflexión, la búsqueda de soluciones, el intercambio de ideas, el trabajo colaborativo y el logro de los propósitos didácticos).
- Recursos educativos, de desarrollo propio o seleccionados en sitios confiables.
- Evidencias de aprendizaje del estudiantado, en caso de haber puesto en práctica las propuestas didácticas. Es posible incluir productos finales de proyectos o estudios de caso, procedimientos de solución de problemas, así como producciones intermedias que el grupo de docentes considere valiosas. Las evidencias deberán formar parte de un documento donde se presenten, analicen y se propongan conclusiones.
- Si se utilizan recursos o herramientas digitales, deberán estar disponibles en la red para que otros profesores puedan emplearlas. Es necesario incluir la referencia específica que facilite su consulta.
- Se espera que los recursos o herramientas se hayan seleccionado con el rigor didáctico y técnico que se describen en la presente convocatoria.

- Los productos propuestos deben ser el resultado del trabajo colegiado de las y los docentes de una o varias asignaturas de los planes de estudio de la UNAM.
 - Adoptar una metodología de aprendizaje activo como, por ejemplo, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas, el estudio de casos, entre otras.
 - Promover el trabajo colaborativo y autorregulado en el alumnado.
 - Integrar el uso de tecnologías para la enseñanza, el aprendizaje y el conocimiento.
- f) Propuesta didáctica que pueda transformarse en un Ambiente Digital de Aprendizaje (ADA). Cuando un proyecto cumpla con las características requeridas, se le propondrá convertirlo en un ADA. Para ello, la DGTIC se pondrá en contacto con el responsable.

III. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- a) Presentar recursos o herramientas, ambientes digitales de aprendizaje o propuestas didácticas de forma individual o en equipo de máximo cinco integrantes.
- b) Los proponentes deben ser académicos de la UNAM.
- c) Carta de derechos de autor en la que firmen todos los autores.
- d) Carta aval sobre el contenido disciplinar emitida por la entidad correspondiente (Departamento, Colegio, Claustro, Secretaría académica o cualquier cuerpo colegiado que avale el contenido dentro de la Entidad).
- e) La propuesta sólo puede registrarse una sola vez, aunque tenga varios autores.
- f) Deberán registrar sus recursos en <https://rua.unam.mx>

IV. TODOS LAS PROPUESTAS A POSTULAR DEBERÁN

- a) Contar con una presentación, carátula o portada que incluya los logotipos y nombres de las entidades participantes, el nombre del recurso, de las personas autoras, objetivo didáctico, fecha, licencia de derechos de uso:

Versión ampliada:

“Título del contenido digital”, Nombre completo del autor, D. R., ©, 2024, Universidad Nacional Autónoma de México, Av. Universidad 3000, Universidad Nacional Autónoma de México, C.U., Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Creative Commons Atribución, No comercial Código Legal: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/legalcode.es>, (CC-BY-NC).

Para citar el contenido digital: se sugiere utilizar el formato APA, considerar lo señalado en <https://normas-apa.org/citas/>

Versión reducida:

D. R.©, 2024, UNAM- CC-BY-NC.

- b) Incluir el agradecimiento a DGAPA con el número y nombre del proyecto (si aplica).
- c) Las imágenes, audios, videos o cualquier material que se integre en el recurso deberán tener los permisos necesarios para su uso libre y gratuito.

V. EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS

Los recursos digitales serán evaluados por el Comité Académico de la RUA, conformado por especialistas de diversas áreas del conocimiento, expertos en la evaluación y desarrollo de recursos digitales y en el diseño de propuestas didácticas bajo metodologías activas. Para ser evaluados, se verificará que los recursos digitales cumplan con la presente convocatoria. Con base en ello, se emitirá un dictamen inapelable, de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Tecnológicos: usabilidad y pertinencia tecnológica.
- b) Pedagógicos: pertinencia de los recursos digitales con respecto al programa de estudios de la o las asignaturas involucradas.

- c) Didácticos: cumplimiento de las metodologías activas (Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas o Estudio de Casos).
- d) Legales: derechos de autor e información completa respecto a las fuentes y permisos.

Adicionalmente, los dictámenes de evaluación técnica y pedagógica serán revisados y validados por el Comité Académico de la RUA. Los dictámenes finales se enviarán a los solicitantes por correo electrónico a través de la plataforma donde realizaron el registro.

El dictamen podrá ser:

- a) Aprobado
- b) Aprobado con modificaciones
- c) Rechazado

Los recursos digitales “aprobados con modificaciones” técnicas o pedagógicas deberán ser corregidos y entregados en un plazo no mayor a 15 días hábiles, a partir de la fecha de envío del dictamen. Si las correcciones no se realizan en este plazo, se dará por terminado el proceso de evaluación y el dictamen cambiará a “Rechazado”.

Los materiales aprobados se publicarán en la RUA (<https://www.rua.unam.mx>) con la autoría respectiva.

V. CALENDARIO

Actividad	Forma de entrega	Fechas
Entrega de propuestas de recursos digitales	https://rua.unam.mx	21 de octubre al 29 de noviembre de 2024
Evaluación de los recursos digitales	Comités técnico-pedagógicos Comité Académico de la RUA	20 de enero al 14 de febrero de 2025
Emisión y envío de dictámenes	Por correo electrónico al responsable de la propuesta de publicación desde la plataforma en la que realizó su registro.	10 al 28 de marzo de 2025

Importante: Cualquier aspecto no considerado en esta convocatoria será resuelto por la DGTIC. Las dudas o preguntas relacionadas con la presente, deberán enviarse al correo rua.admin@unam.mx

Ciudad Universitaria, CdMx; a 3 de octubre de 2024

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación
UNAM

Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli



Convocatoria 2025 Comité Académico de Supercómputo

Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría de Desarrollo Institucional
Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación
Dirección de Sistemas y Servicios Institucionales
Coordinación de Servicios de Cómputo
Departamento de Supercómputo

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) convoca a solicitar recursos de supercómputo para desarrollar proyectos de investigación y docencia que requieran gran capacidad de procesamiento numérico y de datos.

Aspectos generales

- Para los fines de esta convocatoria se pone a disposición de la comunidad científica de la UNAM la supercomputadora Miztli, que cuenta con 8000 núcleos de procesamiento (contenidos en 604 procesadores Intel E5-2670v1, 102 procesadores Intel E5-2660v3, 104 procesadores Intel E5-2683v4 y 8 procesadores Intel E7-8860v4, 6 procesadores Intel Gold 5122 y 20 procesadores Intel Gold 6346), 6 tarjetas NVIDIA Tesla Volta V100 y 217 TB de almacenamiento en disco duro.
- Acorde a las capacidades del Departamento de Supercómputo, se proporcionará asistencia técnica especializada en el uso de la supercomputadora y para la instalación de aplicaciones que cumplan los requisitos establecidos en las políticas de uso del equipo.
- Los recursos de Supercómputo objeto de esta convocatoria son de sesenta y seis millones de horas-core-CPU, que serán financiados por la DGTIC.

Bases

1. Podrán participar investigadores o profesores de tiempo completo de la UNAM y profesores o investigadores Cátedra CONAHCYT de tiempo completo, asignados a una dependencia de la UNAM.
2. Los interesados en utilizar la supercomputadora deberán registrar su solicitud en el sitio <https://servicios.super.unam.mx/solicitud>
3. La solicitud deberá cubrir los requisitos estipulados en el documento Políticas para la asignación de recursos de la supercomputadora Miztli, disponible en el sitio <http://www.super.unam.mx/politicas-uso-2025>

4. Los proyectos podrán presentarse en las siguientes categorías, cada una de ellas con asignaciones distintas de recursos de supercómputo:
 - a. Proyecto Semilla. Máximo de 50,000 horas-core-CPU.
 - b. Proyecto de Investigación Regular. Máximo de 510,000 horas-core-CPU.
 - c. Proyecto de Investigación Grande. Máximo de 1,250,000 horas-core-CPU.
 - d. Megaproyecto de Investigación. Máximo de 2,800,000 horas-core-CPU.
5. El registro de solicitudes para esta convocatoria estará abierto de las 9:00 horas del lunes 30 de septiembre a las 20:00 horas del viernes 18 de octubre de 2024, tiempo del Centro de México.
6. El Comité Académico de Supercómputo evaluará las solicitudes y determinará la asignación de los recursos de acuerdo con las políticas vigentes.
7. El Comité Académico de Supercómputo notificará a los solicitantes su fallo el viernes 13 de diciembre de 2024, vía correo electrónico.
8. Los recursos de supercómputo asignados en esta convocatoria podrán utilizarse del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.
9. Los asuntos no contemplados en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Académico de Supercómputo.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 23 de septiembre de 2024.

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías
de Información y Comunicación (DGTIC)
Dirección de Sistemas y Servicios Institucionales
Coordinación de Servicios de Cómputo
Departamento de Supercómputo
Tel. 55 5622 8599 y 55 5622 8222 ext. 46312

supercomputo@unam.mx
www.super.unam.mx

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida

La Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida (ENES Mérida), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35,36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se determina la reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020 y el *Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU) publicado en *Gaceta UNAM* el pasado 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el Concurso de Oposición para Ingreso o Abierto (COA), como **Profesores de Asignatura “A” Definitivos**, que a continuación se especifican:

Carrera: Desarrollo y Gestión Interculturales

No. de concursos	Nombre de la Asignatura	Semestre	Clave	Plan de Estudios
1	SOCIOPOLITICA Y DIVERSIDAD CULTURAL	3	0304	LICENCIATURA EN DESARROLLO Y GESTIÓN INTERCULTURALES (2204)
1	ECONOMIA DE LOS BIENES CULTURALES	3	0301	LICENCIATURA EN DESARROLLO Y GESTIÓN INTERCULTURALES (2204)

Carrera: Manejo Sustentable de Zonas Costeras

No. de concursos	Nombre de la Asignatura	Semestre	Clave	Plan de Estudios
1	QUIMICA Y FISICA DEL AGUA	1	0216	LICENCIATURA EN MANEJO SUSTENTABLE DE ZONAS COSTERAS (2207)

Carrera: Ciencias Ambientales

No. de concursos	Nombre de la Asignatura	Semestre	Clave	Plan de Estudios
1	TECNOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE	3	0306	LICENCIATURA EN CIENCIAS AMBIENTALES (2206)

Carrera: Ecología

No. de concursos	Nombre de la Asignatura	Semestre	Clave	Plan de Estudios
1	BIODIVERSIDAD V. PLANTAS	3	0320	LICENCIATURA EN ECOLOGÍA (2135)

Carreras: Manejo Sustentable de Zonas Costeras, Desarrollo y Gestión Interculturales, Ciencias de la Tierra, Ciencias Ambientales, Ecología, Geografía Aplicada y Sociología

No. de concursos	Nombre de la Asignatura	Semestre	Clave	Plan de Estudios
1	IGUALDAD DE GÉNERO: HERRAMIENTAS PARA LA REFLEXION Y LA PRAXIS	1 y 3	8000	TRANSVERSAL

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del EPA, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que cumplan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
- Mostrar aptitud para la docencia.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d), y 74 del mencionado Estatuto del Personal Académico (EPA), el H. Consejo Técnico de la ENES Mérida, en su Décima Primera sesión Ordinaria celebrada el pasado 07 de junio de 2024, acordó que los y las aspirantes deberán presentar, vía remota o presencial las siguientes

Pruebas

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura en un máximo de 10 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la asignatura.
- Prueba didáctica consistente en la exposición oral de un tema del programa de la asignatura en cuestión, ante un grupo de estudiantes de manera presencial, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante deberá ser, invariablemente, de su autoría. En caso de usar imágenes, fotos y videos obtenidos de distintas fuentes, es necesario incluir la cita o referencia correspondiente.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente con almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. La persona acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del Concurso de Oposición Abierto (COA), de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación CO (07/12/2020) y en

numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU (25/03/2021). Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente¹, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horario de 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes. Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.
- d) Para solicitar la FEU con la que el participante firmará la documentación requerida y la asignación de un nombre de usuario y contraseña de acceso a la plataforma <https://sedu.unam.mx/sello/login> para el envío de la misma, la o el interesado deberá enviar un correo electrónico a la dirección coa@enesmerida.unam.mx, que deberá contener obligatoriamente los siguientes elementos:

Asunto del correo: "Solicitud de registro para participar en COA de la ENES Unidad Mérida".

En el cuerpo del correo:

- a. Nombre Completo empezando por Apellido paterno, Apellido materno y Nombre(s).
- b. Datos de la asignatura (información citada en la convocatoria).
- c. Número telefónico de contacto (a 10 dígitos).
- d. Correo electrónico para recibir notificaciones oficiales.
- e. Especificar a qué tipo de categoría de participante pertenece: Personal UNAM con FEU; Personal UNAM sin FEU; o externo a la UNAM.
- f. CURP para trámite de FEU (únicamente: Personal UNAM sin FEU y Externo a la UNAM).

La ENES Mérida, recibirá y revisará los correos de solicitud y cuando éstos cumplan con los requerimientos señalados en los incisos a) y b), procederá con la gestión de la FEU, la generación del nombre de usuario y contraseña de acceso a la plataforma. El aspirante recibirá un correo electrónico de la cuenta coa@enesmerida.unam.mx con el nombre de usuario y contraseña de acceso a la plataforma asignados y un segundo correo remitido de la cuenta firma.tic@unam.mx con los datos de activación e indicaciones del uso de FEU.

La FEU, el usuario y contraseña de la plataforma, son de uso personal e intransferibles para su participación en el presente concurso de oposición, por lo que es responsabilidad de la persona participante el resguardo y buen uso de los mismos.

Documentación requerida

Para que las o los interesados puedan ser inscritos como participantes en este concurso, deberán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, y hasta las 18:00 horas Centro del País, del

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este Concurso de Oposición Abierto (COA), sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

último día de dicho plazo, haber enviado al correo electrónico: coa@enesmerida.unam.mx la siguiente documentación, en formato PDF, sin contraseña para su consulta:

1. Solicitud de inscripción al concurso en el formato oficial de la ENES Unidad Mérida, puede ser descargada en la liga: <http://enesmerida.unam.mx/COA>;
2. *Curriculum vitae* elaborado con el formato de la ENES (CVENES). El formato puede descargarse en la liga <http://enesmerida.unam.mx/COA>;
3. Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes. Estos deberán de estar organizados en un solo archivo según el orden establecido en el formato del *Curriculum vitae*;
4. Clave única de Registro de Población CURP;
5. Acta de Nacimiento;
6. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país;
7. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales enviados y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
8. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
9. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;
10. Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de ésta, y
11. Relación pormenorizada de los documentos entregados.

La solicitud de inscripción al concurso, el *Curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos 7, 8, 9, 10 y 11, deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación incompleta, documentación apócrifa o alterada y, en su caso, de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la ENES Mérida, le comunicará a la persona aspirante, vía correo electrónico desde la cuenta coa@enesmerida.unam.mx de la recepción de su solicitud. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber, la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán las pruebas específicas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la ENES Mérida dará a conocer, vía el correo electrónico coa@enesmerida.unam.mx, a las personas participantes

el resultado de este concurso. La persona concursante que obtenga un resultado no favorable, contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquel en que la entidad académica le notifique la resolución del Consejo Técnico. Para ello, deberá remitir a coa@enesmerida.unam.mx, su escrito para nombrar a su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar en formato PDF, los documentos que estime pertinentes.

La ENES Mérida acusará la recepción del recurso, lo que enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y, lugar en el que, deberá tener una sesión virtual con la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga. De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en su caso, ofrezca las pruebas que obren en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes si no se interpuso el recurso de revisión y, de haberse interpuesto éste, la resolución será

definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto de concurso se encuentre comprometido.

Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA). Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Mérida, Yucatán, 7 de octubre de 2024

El Director
Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara

Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja 2024



DKOAE 

Convocatoria abierta hasta el

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría General y su Dirección General de Orientación y Atención Educativa, en colaboración con la Fundación de Apoyo a la Juventud (I.A.P.)

25 de octubre 2024

CONVOCAN

A los estudiantes de nivel medio superior inscritos en el ciclo escolar 2024-1 de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) a concursar en los rubros de:

Liderazgo, Patriotismo, Servicio, Valor y Excelencia Académica.

www.orienta.unam.mx/preseaBQA/

